

HISTORIA

GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,

ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCEANO,

por

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

PRIMER COONISTA DEL NUEVO MUNDO.

PUBLICALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

COTEJADA CON EL CÓDICE ORIGINAL, ENRIQUECIDA CON LAS ENMIENDAS Y ADICIONES DEL AUTOR.
É ILUSTRADA CON LA VIDA Y EL JUICIO DE LAS OBRAS DEL MISMO

por

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS,

Instituto de Número de dicho Consejo, Colección de Ampliación de la Literatura Española en la Universidad de esta Corte, etc.

PRIMERA PARTE.



MADRID.

IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

A. GILLO DE LOS RÍOS, CALLE DE S. VICENTE BARRA, N.º 31.

1851.

Comienza el primero libro deste volúmen. El qual consiste en el prohemio ó introduccion desta primera parte de la *General y natural historia de las Indias*: dirigido á la Sacra, Cesárea, Católica y Real Magestad del Emperador, Rey nuestro señor.

CAPITULO I

¿Cuál ingenio mortal sabrá comprehender tanta diversidad de lenguas, de hábito, de costumbres en los hombres destas Indias? Tánta variedad de animales, assi domésticos como salvajes y fieros? Tánta multitud innarrable de árboles, copiosos de diversos géneros de fructas, y otros estériles, assi de aquellos que los indios cultivan, como delos que la natura de su propio ofiçio produce, sin ayuda de manos mortales? Quántas plantas y hiervas útiles y provechosas al hombre? Quántas otras innumerables que á él no son conosciadas, y con tántas diferencias de rosas é flores é olorosa fragancia? Tanta diversidad de aves de rapiña y de otras raleas? Tántas montañas altísimas y fértiles, é otras tan diferenciadas é bravas? Quántas vegas y campiñas, dispuestas para la agricultura, y con muy apropiadas riberas? Quántos montes mas admirables y espantosos que Ethna ó Mongibel, y Vulcano, y Estrongol (y los unos y los otros de baxo de vuestra monarchía)?

No fueran celebrados en tanta manera los que he dicho por los poetas é historiales antiguos, si supieran de

Massaya, y Maribio, y Guaxocingo, é los que adelante serán memorados desta pluma, ó escriptor vuestro.

Este es el quinto libro de la primera parte de la *Natural y General historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oceano*: el qual tracta de los ritos é çerimonias é otras costumbres de los indios, é de sus idolatrias, e viçios, é otras cosas.

CAPITULO II

De los tabacos ó ahumadas que los indios acostumbran en esta Isla Española é la manera de las camas, en que duermen.

Usaban los indios desta isla entre otros sus viçios uno muy malo, que es tomar unas ahumadas, que ellos llaman *tabaco*, para salir de sentido. Y esto haçian con el humo de çierta hierva que, á lo que yo he podido entender, es de calidad del beleño; pero no de aquella hechura ó forma, segund su vista, porque esta hierva es un tallo ó pimpollo como quatro ó çinco palmos ó menos de alto y con unas hojas anchas é gruesas, é blandas é vellosas, y el verdor tira algo á la color de las hojas de la lengua de buey ó *buglosa* (que llaman los hervolarios é médicos). Esta hierva que digo, en alguna manera ó genero es semejante al beleño, la qual toman de aquesta manera: los caçiques é hombres principales tenian unos palillos huecos del tamaño de un xeme ó menos de la grosseza del dedo menor de la mano, y estos cañutos tenian dos cañones respondientes á uno, como aquí está pintado (*Lámina 1^a, fig. 7^a*), é todo en una pieza. Y los dos ponian en las ventanas de las narices é el otro en el humo

é hierva que estaba ardiendo ó quemándose; y estaban muy lisos é bien labrados, y quemaban las hojas de aquella hierva arrebuñadas ó envueltas de la manera que los pajes cortesianos suelen echar sus ahumadas: é tomaban el aliento é humo para sí uan é dos é tres é mas veces, quanto lo podian porfiar, hasta que quedaban sin sentido grande espacio, tendidos en tierra, beodos ó adormidos de un grave é muy pessado sueño. Los indios que no alcançaban aquellos palillos, tomaban aquel humo con unos cálamos ó cañuelas de carrizos, é á aquel tal instrumento con que toman el humo, ó á las cañuelas que es dicho llaman los indios *tabaco*, é no á la hierva ó sueño que les toma (como pensaban algunos). Esta hierva tenían los indios por cosa muy presçiada, y la criaban en sus huertos é labranças para el efeto que es dicho; dándose á entender que este tomar de aquella hierva é zahumerio no tan solamente les era cosa sana, pero muy sancta cosa. Y assi cómo cae el caçique ó prinçipal en tierra, tómanle sus mugeres (que son muchas) y échanle en su cama ó hamaca, si él se lo mandó antes que cayesse; pero si no lo dixo é proveyó primero, no quiere sino que lo dexen estar assi en el suelo hasta que le passe aquella embriaguez ó adormecimiento. Yo no puedo penssar qué plaçer se saca de tal acto, si no es la gula del beber que primero haçen que tomen el humo ó tabaco, y algunos beben tanto de çierto vino que ellos haçen, que antes que se zahumen caen borrachos; pero quando se sienten cargados é hartos, acuden á tal perfume. E muchos tambien, sin que beban demassiado, toman el tabaco, é haçen lo que es dicho hasta dar de espaldas ó de costado en tierra, pero sin vascas, sino como hombre dormido. Sé que algunos chripstianos ya lo usan, en espeçial algunos que están tocados del mal de las *buas*, porque diçen los tales que en aquel tiempo

que están assi transportados no sienten los dolores de su enfermedad, y no me parece que es esto otra cosa sino estar muerto en vida el que tal haçe: lo qual tengo por peor que el dolor de que se excusan, pues no sanan por eso.

Al presente muchos negros de los que están en esta cibdad y en la isla toda, han tomado la misma costumbre é crian en las haciendas y heredamientos de sus amos esta hierva para lo que es dicho, y toman las mismas *ahumadas* ó tabacos; porque dicen que, quando dexan de trabajar é toman el tabaco, se les quita el cansancio.

Aquí me parece que quadra una costumbre viçiosa é mala que la gente de Traçia usaba entre otros criminosos viçios suyos, segund el *Abulensis* escribe sobre Eusebio *De los tiempos*¹, donde diçe que tienen por costumbre todos, varones é mugeres, de comer *alrededor del fuego*, y que huelgan mucho de ser embriagos, ó lo parecer: é que cómo no tienen vino, toman simientes de algunas hiervas que entre ellos hay, las quales echadas en las brasas, dan de sí un tal olor que embriagan á todos los presentes, sin algo beber. A mi parecer esto es lo mismo que los tabacos que estos indios toman; mas porque de suso se dixo que quando algún principal ó caçique cae por el tabaco, que lo echan en la cama, si él lo manda assi haçer, bien es que se diga qué camas tienen los indios en esta Isla Española, á la qual cama llaman *hamaca*; y es de aquesta manera.

Una manta texida en partes y en partes abierta, á escaques cruzados hecha red, porque sea mas fresca, y es

¹ *Abulensis*, lib. III, cap. 168.

de algodón hilado (de mano de las indias), la qual tiene de luengo diez ó doce palmos y mas ó menos y del ancho que quieren que tenga. De los extremos desta manta están asidos, é penden muchos hilos de *cabuya* ó de *he-nequen* (de los quales hilos se dirá adelante en el capítulo X del libro VII). Aquestos hilos ó cuerdas son postizos é luengos, é vánse á concluir cada uno por sí en el extremo ó cabos de la hamaca, desde un tranchilo (de donde parten), que está fecho como una empulguera de una cuerda de ballesta, é assi la guarnesçen, asidos al ancho de cornijal á cornijal, en el extremo de la hamaca. A los quales tranchilos ponen sendas sogas de algodón ó de cabuya bien fechas ó del gordor que quieren: á las quales sogas llaman *hicos*, porque *hico* quiere decir lo mismo que sogas, ó cuerda; y el un hico atan á un arbol ó poste y el otro al otro, y queda en el ayre la hamaca, tan alta del suelo como la quieren poner. E son buenas camas é limpias, é como la tierra es templada, no hay necesidad alguna de ropa encima, salvo si no están á par de algunas montañas de sierras altas, donde haga frio: é como son anchas é las cuelgan floxas, porque sean mas blandas, siempre sobra ropa de la misma hamaca, si la quieren tener encima de algunos dobleces della. Pero si en casa duermen, sirven los postes ó estantes del *buhio*, en lugar de árboles, para colgar estas hamacas ó camas: é si hace frio, ponen alguna brasa sin llama debaxo de la hamaca, en tierra ó por alli çerca, para se calentar. Pero en la verdad al que no es acostumbrado de tales camas, no son aplaçibles, si no son muy anchas; porque están la cabeza é los pies del que duerme en ellas, altos y los lomos baxos y el hombre enarcado, y es quebrantado dormitorio; pero quando tienen buena anchura, échanse en la mitad dellas de través, y assi está igual toda la persona.

Para en el campo, y en espeçial donde ovriere arboledas para las colgar, me paresçe que es la mejor manera de camas que puede ser entre gente de guerra; porque es portatil, é un muchacho se la lleva só el brazo, y el de caballo por caparazón ó coxin de la silla. Y en los exércitos no sèrian poco provechosas en España é Italia é otras partes, porque no adoloserian ni moririan tantos, por dormir en tierra en los inviernos é tiempos tempes- tuosos. Y llévanlas en estas partes é Indias los hombres de guerra dentro de unas çestas con sus tapadores lige- ras, que acá se llaman *havas*, y en otras partes destas Indias se diçen *patacas*, segund se dirá adelante, las quales haçen de los *bihaos*, é assi van guardadas é lim- pias; é no duerme la gente en tierra tendidos, como en los reales de los chripstianos se haçe en Europa é Africa é otras partes. Y si acá esto no se hiçiesse, por ser la tierra tan húmeda, seria mayor peligro este que la misma guerra; é si la he sabido dar á entender, esta cama es desta manera que aquí está pintada. (*Lám. 1ª, fig 8ª*).

Este es el libro sexto de la primera parte de la *Natural y Gene- ral historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de diversas materias é géneros de cosas, é assi mismo se llama *libro de los depósitos*.

CAPITULO V

Que tracta de la manera que los indios tienen en sacar y ençender lumbre sin piedra ni eslabon, sino con un palo, torciéndole sobre otros palillos, como agora se dirá.

Quán proveyda es la natura en dar á los hombres todo lo que les es nesçessario, en muchas cosas se puede ver

cada hora. Esta manera de encender fuego los indios parecerá cosa nueva en muchas partes, y no poco de maravillar á los que no lo han visto; y es en todas las Indias tan comun, quanto es razon é nescesario que sea comunicable el fuego para la vida humana é servicio de las gentes; y esto háçenlo los indios desta manera. Toman un palo tan luengo como dos palmos ó mas, segund cada uno quiere, y tan grueso como el mas delgado dedo de la mano, ó como el grosor de una saeta, muy bien labrado é liso, de una buena madera fuerte que ya ellos tienen conocida para esto: é donde se paran en el campo á comer ó á çenar é quieren haçer lumbre, toman dos palos secos de los mas livianos que hallan, é juntos estos dos palillos lijeros é muy juntos é apretados el uno al otro, pónenlos tendidos en tierra, y entre medias destes dos en la juntura dellos, ponen de punta el otro palo reçio que dixè primero, é entre las palmas torçiéndole ó frotando muy continuadamente: é como la punta ó extremo baxo esté ludiendo á la redonda en los dos palos baxos que están tendidos en tierra, enciéndelos en poco espaçio de tiempo, y desta manera haçen fuego. Esto se haçe en esta Isla Española y en las otras todas, y en la Tierra-Firme; pero en la provincia de Nicaragua é otras partes no traen guardado el palillo que dixè que es labrado é liso, de madera reçia, que sirve de parahuso ó taladro ó eslabon, sino de la madera misma de los otros palillos que se ençienden y están tendidos en tierra, y son todos tres palillos.

En Castilla del Oro y en las islas, donde los indios andan de guerra é continúan el campo é han menester mas á menudo el fuego, guardan é traen consigo aquel palo prinçipal, para quando van camino; porque está labrado é qual conviene para aquello é para que ande mas

á sabor entre las palmas, estando liso, é con mas velocidad. E assi, con aquel tal se saca el fuego mas presto é con menos fatiga ó trabaxo para las manos, que no con los que se hallan acaso ásperos o torcidos. La figura de lo qual es de la manera que lo enseño debuxado (*Lám. 2°, fig 2'*), puèsto que sin tal pintura basta lo que está dicho, para lo entender. Pero todavia es bien en lo que fuere possible usar de la pintura, para que se informen della los ojos é que mejor se comprendan estas cosas.

CAPITULO XVI

De çierta goma ó cola de árboles que hay en la gobernación de Nicaragua en la Tierra-Firme, é de çierto ençienso de la provincia de Venezuela.

Hay en la gobernación de Nicaragua una provincia que se llama *Salteba*, donde los chripstianos tienen una buena villa ó cibdad que se nombra *Granada*, la qual está junto á la laguna grande, que los indios llaman *Ayaguabo*¹¹ é los chripstianos la llaman *Mar dulce*. Allí hay unos árboles que echan una goma que parece *ánime blanco* ó ençienso, é huele muy bien; é puesta al fuego se derrite, é derretida es muy singular cola para pegar cosas quebradas, assi como platos é escudillas; é aun para entalladores es singular, é suelda muy bien, é estan mas seguras las piezas por las partes que se ovieron soldado con la dicha goma, que por otra ninguna.

CAPITULO XVII

Del humo que los indios sacan en la provincia de los Chondales en la gobernación de Nicaragua, é hacen dél tea para carbon,

¹¹ O *Ayaguato*. De *atl*, agua; y *yagual*, círculo.

é tinta para pintar los esclavos: el qual carbon ó polvos dél llaman los indios *tile*.

En esta Isla Española y en algunas partes de la Tierra-Firme hay pinos naturales, como los de España; y en la gobernación de Nicaragua, entre los indios chondales, en aquellas sierras hay pinares. E una de las grangerias en que se exerçitan, es sacar de la tea de los pinos un humo, de que haçen unos polvos, assi como los que sacan los plateros del olio para debuxar, é envuelven este polvo (ques como un carbon muy molido), en unas hojas de *biahos*,¹² é haçen un bollo tan luengo como un palmo é mas, é grueso como la muñeca de un braço: é segund es la cantidad deste polvo ó humo, assi tiene el presçio. E llévanlo al *tianguetz*, ques el mercado donde se juntan los indios é indias en sus plaças para mercadear é sus contrataçiones; é alli baratan este polvo por otras cosas ó por almendras, ques su moneda comun. Y el efeto para que es aqueste polvo, es para herrar indios por esclavos con aquella invencion que á sus amos les paresçe, y tambien para se pintar por gala otros. Este polvo es negríssimo, é llámasse en aquella lengua *tile*.

La manera de usar dél es cortando con unas navajuelas de pedernal la cara ó braço que quieren herrar sotilmente, como entre cuero é carne, é lo cortado polvorizarlo con este humo, assi fresca la cortadura, é por çima embarrarlo con el humo, é en breve es sano, é queda la pintura negra é muy buena, é es perpétua la pintura para los dias que vive el que assies herrado.

Pusse esto aqui con los otros depósitos; pero no entendais, letor, porque se dixo de suso embarrado, que ha

¹² *Biahos*: planta de hojas anchas que servían para múltiples usos, desde cubrir techos, hasta envolver mercancías.

de tener barro ó ponérsele, sino del mismo humo henchir de aquel polvo todo lo pintado, por encima, é dexarlo assi estar, sin llegar é ello, ni lo lavar hasta que por sí mismo se despida: é si lo quisiéredes limpiar sea lavándolo de suso desde á çinco ó seys dias que se pintó, e liviana la maño; porque de ahy adelante quedan fixas las figuras é pintura que es dicha.

CAPITULO XX

De la hierva que los indios de Nicaragua llaman yaat, é en la gobernacion de Veneçuela se diçe hado, y en el Perú la llaman coca, é en otras partes la nombran por otros nombres diversos, porque son las lenguas diferentes.

Acostumbran los indios de Nicaragua é de otras partes, donde usan esta hierva yaat, quando salen á pelear ó quando van camino, traer al cuello unos calabacinos pequeños ú otra cosa vacua en que traen esta hierva seca, curada é quebrada, hecha quassi polvo, é pónense en la boca una poca della, tanto como un bocado, é no la mascan ni tragan; é si quieren comer ó beber, sácanla de la boca é pónenla á par de sí sobre alguna cosa que esté limpia, é entonçes paresçe lo que paresçen las espinacas cocidas. Quando han comido é vuelven á caminar, tornan á la boca la misma hierva; porque demas de ser gente mezquina é suçia, es cosa esta que la estiman entre sí, é es buen rescate para la trocar ó vender por otras cosas, donde no la alcançan, ni la hay: é trayda assi en la boca, la mudan de quando en quando de un carrillo á otro. El efeto della es que discen los indios questa hierva les quita la sed y el cansaño; y juntamente con ella usan çierta cal hecha de veneras é caracoles de la costa de la mar, que assi mismo traen en calabacitas; é con un paillo lo revuelven é meten en la boca, de quando en quan-

do, para el efeto ya dicho. E aunque totalmente no les quite la sed ni el cansancio, dicen ellos que se quita, ó mucha parte dello, é que les quita el dolor de la cabeça é de las piernas: é estan tan acostumbrado en este uso, que por la mayor parte todos los hombres de guerra é los monteros é caminantes é los que usan andar 'al campo, no andan sin aquesta hierva. En la provincia de Veneçuela é otra parte la siembran é cultivan é curan con mucha diligencia é cuydado en sus huertos, é cogen la simiente della, é despues cogen las hojas é en manojos las secan é guardan. Eecha unos tallos ó vástagos tan altos como tres ó quatro palmos ó poco mas, assi como los bledos ó malvas; pero estos astiles ó vástagos, cogida la hoja, ques el fructo, échanlos por ahy; é diçen que si la comiessen ó tragassen que los mataria: antes ella sirve á tener húmeda é fresca la boca é la lengua é sin flegma; pero quando la dexan, se enxuagan bien la boca é lo echan, porque no les quede cosa alguna della. Sé de vista que comunmente essos indios, á vueltas de sus provechos ó virtudes desta hierva é de aquella cal, aunque sean mançebos los que la usan, tienen malas dentaduras de suçias é negras, é podridas muchos dellos.

CAPITULO XLIII

En el qual se tracta de la diversidad de las lenguas destas Indias, islas é Tierra-Firme del mar Oçéano.

En la lengua que llaman de Cuena,¹⁸ que es gran provincia, hay muchas diferencias de vocablos; y sin esa lengua, de las que yo he visto por la Tierra-Firme hay lengua de Coyba, lengua de Burica, lengua de Paris, len-

¹⁸ Error tipográfico: debe ser Cueua, equivalente a Cueva.

gua de Veragua, Chondales, Nicaragua, Chorotega, Orocí, Orofiña, Guetares, Maribios, é otras muchas que, por evitar prolixidad, dexo de nombrar, é porque mas por extenso se hallarán en estos mis tractados.

CAPITULO XLVI

De un notable mucho de notar de la mudança de los tiempos en esta cibdad de Sancto Domingo é Isla Española, y aun en las otras partes destas Indias que se han poblado de los chripstianos.

Al propóssito desta mudança, aplicando lo ques dicho con los temporales de aquestas nuestras Indias, quiero decir en este capítulo un notable, que aunque no es para todas las gentes ó gustos de los que no leen, ó no son dados á la contemplación de las cosas naturales, me paresçe á mí ques un passo para mirar é atender en él con espíritu sutil, y aun de los avisados ó expertos en el estudio de los movimientos çelestes; pues que yo y otros que somos faltos dessas letras y curso de estrólogos, lo vemos aqui continuar y aumentarse de dia en dia mas y y mas: y es que de los tiempos atras despues questas partes chripstianos las conosçen (ques breve dilación) hasta el presente, hay mucha diferençia, y tanta, que quassi ya aqui en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española no traemos menos ropa acuestas que en España traeríamos ó allá se trae; y en los meses de octubre y de noviembre, que hay aguas y corre el viento norte, no sabria mal el çamarro algunos dias á quien lo toviesses, ni otro enforro de los que en el invierno en Castilla se usan; puesto que aqui vivimos diez é ocho grados desta parte de la línea equinoçial, é no menos. Y no solamente en esta cibdad, pero en la Tierra-Firme en Nicaragua, questá en treçe grados, y en la cibdad de Panamá, questá en ocho y medio, es grandíssima la di-

ferencia de cómo estaba aquella tierra quando se comenzó á poblar de españoles á cómo está agora: y lo mismo digo de la cibdad del Darien, de como la hallaron el adelantado Vasco Nuñez de Valboa y el bachiller Enciso y los que alli se aveçindaron primero, á cómo estuvo despues, quando se despobló el año de mill é quinientos é veynticuatro, y aviasse comenzado á poblar el año de mill é quinientos y nueve. Assi que en quince años que fué tractada estaba tan mudada y trocada, que era muy grande la diferencia y aun la salud de los veçinos mucho mas asegurada, como la experiencia lo mostró á los que vimos lo uno y lo otro; y aunque yo no me hallé al principio, oy á los primeros, é puedo testificar desde el año de mill é quinientos é catorçe hasta que fué despo-blada, por mi mal y de otros muchos. Sea Dios loado por todo.

CAPITULO XLIX

En que se tratan diversas é peregrinas historias é materias que han ocurrido en partes muy apartadas, é han tenido con otras en muy desviadas provinçias mucha conformidad é semejança; y de ser las unas antiquissimas estan olvidadas á los que no leen, y las que agora se ven tales, paresçen nuevas, sin lo ser en el mundo. Tócanse lindas é sabrosas leçiones en este capítulo, é tales que darán mucho contentamiento á los letores.

Aquel *Suplemento de crónicas* diçe¹ que los hombres de Chipre tenian por costumbre de enviar las mugeres vírgenes á la costa de la mar, para que los navegantes que allí aportaban usasen con ellas carnalmente; y desta manera ofresçian á Vénus el voto de su perpétua castidad, como mas largamente lo escribe Johan Bocaçio en aquel su tractado, que intituló de las *Ilustres mugeres*;

¹ Supplementum Chronicarum, lib. IV.

donde particularmente escribe de Vénus, y dice que desta manera ganaban allí las mugeres los dotes para se casar. Esta costumbre usan en algunas provincias de la Tierra-Firme las mugeres, y en especial en la provincia de Nicaragua, donde yo estuve, é lo entendí de los mismos indios é indias, y vi que la ques mas mala de su persona é que con exerciçio libidinoso gana su dote, essa tienen sus padres é aun los otros indios por de más gentil habilidad, como adelante lo escribiré mas largo en el libro XLII, en el cap. XVII, por abreviar aqui la leçon é pasar á otras materias.

CAPITULO I

De los depositos deste libro, en que se recuenta un caso muy notable que acaesció en una plaça de la provincia de Nicaragua, estando allí el auctor destas historias: la qual materia toca al arte mágica é brujos indios llamados *texoxes*, é atrae á consecuencia otras transformaciones de hombres en animales que escriben algunos auctores graves; y lo que en tales casos se debe creer.

Quiero dar fin á estos depósitos con uno que estará adelante mas extenso escripto, en lo que toca á Indias, en el libro XLII, capítulo VII, donde en la provincia de Nicaragua acaesció un caso de que yo é otros quedamos maravillados; (...)

(...) en tanto que llegan estos mis tractados a la tercera parte desta *General Historia de Indias*, y en especial al libro XLII, donde he de escribir lo que tocara á la gobernacion de la provincia de Nicaragua, quiero aqui brevemente tocar un depósito que parece que tiene conformidad con estas transformaciones ó condenadas ilusiones, y el caso es aqueste. En aquella tierra hay muchas bruxas, de la qual maldita setta y escuela hay

muchos hombres y mugeres en aquella provincia (segund se platica entre los mismos indios), á los quales bruxos llaman *texoxes*: é tienen ellos por muy averiguado que se transforman en lagartos de aquellos grandes (que mas cierto se deben llamar cocatziçes, é en aquella lengua les llaman *agazpalin*), ó en perro, ó en tigre, ó leon, ó en la forma de qualquiera otro animal, segund ellos lo quieren haçer. Siguióse el año de mill é quinientos é veynte y nueve que estando yo en una plaça que se diçe Guaçama,¹⁴ que estaba encomendada á un hombre de bien, llamado Miguel Lucas, compañero de otro hidalgo que deçian Luis Farfan, é vino alli un caçique de otra plaça á ver al dicho Farfan (á quien estaba encomendado), é una noche pidióle un perro de los que los españoles tienen bravos, porque dixo que avia miedo á los *texoxes*; é el Farfan, no le entendiendo bien, dixóle que presto pariria una perra suya, é aquel le daria un perro quel caçique criasse é toviessse en su casa. El caçique no replicó ni dixo el daño que temia de pressente; é con su temor, quando quiso dormir, tomó un niño hijo suyo (que podria aver seys meses), de los braços de su madre, é abraçado consigo é cubierto con una manta, é á par dél á su costado la mujer, é en torno dellos y no un paso desviados otros çinco ó seys indios suyos, é amonestados que velassen. E assi cómo fué el primero sueño venido, le fué tomado el niño de entre los braços, sin lo sentir ninguno de los çircunstantes ni sus padres, y se lo llevaron. Desde á poco espacio el padre é la madre é sus indios é otros muchos de aquella plaça se levantaron á lo buscar, é los tristes padres é sus indios con lágrimas é hachos ençendidos; pero no lo hallaron, aunque les turó aquello hasta que vino el dia. El caçique dixo al dicho

¹⁴ Muy próxima al señorío de Tezoatega, o dentro de sus límites.

Farfan que los texoxes le avian llevado el muchacho para, se lo comer; é preguntóle que cómo sabia él que eran texoxes los que le avian tomado su hijo, y él replicó que poco antes qué él le pidiese el perro la noche passada, los avia visto: é que eran dos animales grandes, uno blanco é otro negro. E andando todavia en esta demanda de buscar el niño, toparon el rastro de los dichos animales, é las pisadas eran como de grandes lebreles; é quando ya era bien dos horas de dia ó quassi, hallaron ciertas partes de los cascos de la cabeça del niño, bien roydos, obra de un tiro ó dos de piedra apartado de donde avian tomado el muchacho de los braços del padre, é alguna sangre por alli en torno entre las hiervas: los quales cascos é sangre yo ví, é oy al caçique todo lo que dicho, con muchas lágrimas que vertia de sus ojos; y en la misma hora que se hallo aquella señal deste diabólico fecho, y en mi presençia aquella mañana é de otros se averiguó lo que dicho. E alli junto á los cascos del niño estaba un sartal en una cuerda de algodón con unas piedras verdes, como plamas de esmeraldas que el muchacho traia al cuello, é la madre las alçó de tierra con grandes sospiros é llanto, como aquella que lo avia parido.

Esto estará más largamente escripto en el libro é capítulo que he dicho que se porná adelante, porques del jaez de aquella provincia de Nicaragua. Y esto baste para que se entienda la similitud que allí tienen las obras del diablo con las que él mismo ha fecho é hace en otras partes, é para lo que toca á la transformación de los hombres en animales. É aun decía aquel caçique que un vecino suyo era aquel que este daño le avia fecho, é que le tenia amenazado que le avia de comer el hijo, por cierto desgrado ó enemistad que le tenia, é que assi desde su tierra, que era seys ó siete leguas de alli, de la

provincia é lengua que se diçe de los maribios, avia venido tras él para lo ques dicho, é yo se lo oy al mismo ofendido. E tambien oy á otros indios, en el tiempo que estuve en aquella tierra, que muchos avia de esos texoxes que se mudan en los animales que se quieren transformar: é aunque los chripstianos les diçen ques todo falso é ilusiones del diablo, é que se les antoja, é que es mentira, ellos lo tienen por muy çierto, é afirman aver visto muchas veçes tales transformaciones. É desta calidad se dirán otras cosas en el libro XLII, en la última parte destas historias.

Este es el libro séptimo de la primera parte de la *Natural y General historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*: el qual tracta de la agricultura.

CAPITULO I

Del pan de los indios llamado mahiz, é de cómo se siembra y se coge, y otras cosas a esto concernientes.

La manera del pan de los indios es de dos géneros en esta isla, muy distintos é apartados el uno del otro, é aquesto es muy comun en la mayor parte de todas las islas é aun en parte de la Tierra-Firme; é por no lo repetir mas adelante, se dirá aqui qué cosa es aqueste pan que llaman *mahiz*, y qué tal es el que llaman *caçabi*. El mahiz es grano, y el caçabi se haçe de rayçes de una planta que llaman yuca. Para sembrar el mahiz tienen los indios esta órden. Nasçe el mahiz en unas cañas que echan unas espigas ó maçorcas de un xeme luengas, y

mayores y menores, y gruesas, como la muñeca del brazo ó menos, y llenas de granos gruesos como garbanzos (pero no redondos de todo punto); y quando los quieren sembrar, talan el monte ó cañaverel (porque la tierra donde nasce solamente hierva, no es avida por fértil en estas partes, como la de los cañaverales y arboledas), y despues que se ha fecho aquella tala o roça, quémánla, y queda aquella çeniza de lo talado, dando tal temple á la tierra, como si fuera estercolada. Virgilio quiere que el quemar aproveche al tempero de las tierras;¹ y conforme á esto, diçe el doctor Gabriel Alphonso de Herrera, que copiló aquel famoso volúmen de la agricultura, que en todo campo, para que en el año siguiente se haya de sembrar, es nesçessario se apareje, segund requiere su manera; é si ha llevado el año passado, en aprovechándose del restrojo, segund mas pudieren, débenle quemar en tiempo que el viento no lleve la çeniza, etc.

Quiero decir que estos indios, aunque inoren tales preceptos, la natura les enseña lo que conviene en este caso, y tambien la nescessidad que hay de desocupar la tierra de los árboles é cañaverales é plantas que de sí misma produce para que los indios puedan sembrar é hacer sus simenteras; y siempre quando han de sembrar es al principio de la luna, porque tienen por opinion que, assi como ella va creciendo, assi lo hace la cosa sembrada. E quando han de poner en efecto el desparçir de la simiente, quedando la tierra rasa, pónense çinco ó seys indios (é mas é menos, segund la posibilidad del labrador), uno desviado del otro un passo, en ala puestos, y con sendos palos ó macanas en las manos, y dan un golpe en tierra con aquel palo de punta, é menéanle, porque

¹ Virgilio, en la primera de las *Geórgicas*.

abra algo mas la tierra, y sácanle luego, y en aquel agujero que hizo, echan con la otra mano siniestra quatro ó cinco granos de mahis que saca de una taleguilla que lleva ceñida, ó colgada al cuello de través, como tahelí, é con el pié çierra luego el hoyo con los granos, porque los papagayos y otras aves no los comã: é luego dan otro passo adelante, é haçen lo mesmo. Y desta forma á compás é prosiguiendo de un tenor, en ala todos aquellos indios, siembran hasta que llegan al cabo de la haça ó tierra que siembran, é de la misma guisa vuelven al contrario, e dan la vuelta sembrando, hasta que hinchén toda la haça, é la acaban de sembrar: y assi como he dicho, en echando cada uno los granos en el hoyo, le çierran encontinente con el pié, por las aves. Plinio diçe, hablando en la forma del sembrar, estas palabras que agora diré, entre otras reglas que él pone, y en la que estos indios se conforman con él, es aquesta: “Aunque es nesçessario que con çierto arte la simiente se eche igualmente, é que la mano se concuerde con el passo, y siempre con el diestro pie.” É mas adelante diçe que la medida de la simiente será entre quatro ó seys, segund la natura del terreno, é algunos mandan que ni mas ni menos de cinco granos sea la medida.¹ Esto guardan los indios enteramente, por que por cuenta echan los granos, como lo he dicho. Assi mismo guardan otra regla los indios, que es de Theophrasto, el qual diçe que mas fructuoso es sembrar rala la simiente é cobrirla bien, que sembrar mucho y espesso y dexarlo descubierto.

Ya dixé de suso que los indios encontinente que echan los granos del mahiz en aquel hoyo, los cubren con el pié, apretando la tierra é çerrando aquel agujero en que los

¹ Plin., lib. XVIII, cap. 24.

lançan; y porque el mahiz de sí es muy seco é reçio, para que mas presto nazca, un dia ó dos antes échanlo en remojo, é siémbranlo el terçero. Y para que su labor se haga mejor, siembran en tiempo que por haber llovido está la tierra de forma que el palo, que sirve en lugar de reja, pueda entrar tres ó quatro dedos debaxo de tierra, con pequeño golpe. Este mahiz desde é pocos dias nasce, porque en quatro meses se coge, é alguno hay mas temprano, que viene á tres. E otra simiente hay que se coge desde á dos meses despues que se siembra: y en Nicaragua, que es una provincia de Tierra-Firme, hay simiente de mahiz que viene á cogerse á los quarenta dias; pero es poco lo que se coge dello é menudo, é no se sostiene, ni es sino para un socorro, en tanto que llega el otro mahiz de los tres meses ó quatro. É aquesto de los quarenta dias se haçe é fuerça de riego y de la manera que adelante se dirá. Assi como el mahiz va creciendo, tienen cuidado de lo deshervar, hasta que esté tan alto que el mahiz señoree la hierva; y quando esta bien creçido, es menester ponerle guarda, en lo qual los indios ocupan los muchachos, y á este respecto los haçen estar ençima de los árboles y de andamios que les haçen de madera é cañas é cubiertos, como ramadas, por el sol é el agua, é á estos andamios llaman *barbacoas*, é desde la barbacoa están continuamente dando voçes, oxeando los papagayos é otras aves que vienen á comer los mahizales: la qual vela ó guarda paresçe á la que en algunas partes de España se haçe, para guardar los cáñamos é los panizos é otras cosas, de las aves.

Este pan tiene la caña é asta, en que nasce, tan gruesa como una lança ó asta quieta, y algunas como el dedo pulgar é algo mas é menos, segund la bondad de la tierra donde se siembra; é cresce comunmente mucho mas que

la estatura de un hombre, é la hoja es como de caña comun de Castilla, y es mucho mas luenga é mas ancha, y mas verde, y mas domable ó flexible hoja é menos áspera. E cada una caña echa á lo menos una maçorca, é algunas dos é tres, é hay en cada maçorca dosçientos y tresçientos granos, é aun quatroçientos, é mas é menos, é aun algunas de quinientos, segund es la grandeza de la maçorca: é cada espiga ó maçorca destas está envuelta en tres ó quatro hojas ó cáscaras juntas é justas al grano unas sobre otras, algo ásperas, é quassi de la tez ó género de las hojas de la caña en que nasce, y está tan guardado el grano por aquellas corteças ó cáscaras que lo cubren, que el sol ni el ayre no le ofenden, é alli dentro se sazona. Verdad es que acaesçe abuchornarsse, quando en el tiempo del granar sobrevienen algunos años de demasiados soles. Quando está seco se coge con diligencia, porque los papagayos é aves de semejante pico mucho daño hacen en ello, si no se guarda é lleva con tiempo. En la Tierra-Firme, demas del peligro de las aves, tienen los mahizales no menos requèsta peligrosa de los venados é puercos salvajes, é gatos monillos, é por otros inconvinientes.

Agora ya en esta isla hay más nesçesidad de guardar el campo que en el tiempo de los indios, á causa de los ganados que se han hecho salvajes de la casta que se truxo de España, assi como vacas, é puercos é perros. Esta manera de sembrar se aprendió de los indios, y assi lo haçen ellos; mas los chripstianos háçenlo muy mejor, porque aran la tierra, donde hay dispusiçion para ello, é por otros aparejos mejores que usan en la agricultura que los indios. Suele dar una hanega de mahiz en sembradura, seys, diez, veynte, treynta, cinçüenta, çiento, é aun çiento é çinçüenta é más é menos hanegas, segund la

fertilidad é bondad de la tierra, donde se siembra; y este año que passó de mill é quinientos y quarenta, cogí yo en un heredamiento mio, á tres leguas y media desta cibdad de Sancto Domingo, en la ribera del rio de Hayna, çiento é çinquenta é çinco hanegas de una hanega que sembré. Cogido este pan é puesto en casa se come desta manera. En esta Isla Española y en las otras comíanlo en grano tostado, ó estando tierno sin tostar, quassi seyendo leche; é quando es assi tierno llámado *ector*, queriendo quaxar é recién quaxado. Lo que está bueno y de bueno saçon, después que los chripstianos poblaron esta isla, dáse á los caballos é bestias de que se sirven, é ésles muy gran mantenimiento, y tambien lo dan á los negros é indios esclavos, de que los chripstianos se sirven. En Tierra-Firme tienen los indios otro uso de este pan, y decirlo hé aqui, por no tractar muchas veçes ni repetir una mesma cosa; y es de aquesta manera. Las indias, en espeçial, lo muelen en una piedra de dos ó tres palmos ó mas ó menos de longitud, é de uno é medio ó dos de latitud cóncava, con otra redonda ó rolliza y luenga que en las manos traen, é fuerça de braços (como suelen los pintores moler colores para su ofiçio), echando agua é dexando passar algun intervalo, poco á poco, no çessando el moler. È assi se haçe una manera de pasta ó massa, de la qual toman un poco é hacen un bollo de un xeme, é guesso como dos ó tres dedos: y envuélvenle en una hoja de la misma caña del mahiz ú otro semejante, y cuéçenlo, y desque está coçido, sáçanlo de la olla ó caldera en que se coçió en agua, y dexanlo enfriar algo, y no del todo. Y si no lo quieren coçer assan esos bollos en las brasas al resplandor çerca dellas, endureççesse el bollo, y tórnase como pan blanco, é haçe su corteça por de suso, y de dentro haçe miga algo mas tierna que la corteça, é quítanle la hoja en que lo envolvieron para

lo coçer ó assar é cómenlo algo caliente, y no del todo frio; porque si se enfria, no tiene tan buen sabor ni es tan bueno de mascar, y quanto mas frio está, tanto mas seco y áspero se vuelve. Este pan, coçido, ó assado, no se sostiene de dos ó tres dias adelante, porque despues se moheçe y se pudre y no se puede comer: ni tampoco es bueno para la dentadura, é assi comunmente esta gente de Indias tienen los dientes dañados é suçios, y no los he visto peores á ninguna generaçion.

En la provincia de Nicaragua y otras partes de la Tierra-Firme hay mahizales, que son como los que he dicho, é alli usan unas tortas grandes delgadas é blancas, el arte de las quales proçedió de la Nueva España, assi en México como en otras provincias della, de la qual region se verán en la segunda parte destas historias grandes cosas é mucho de notar. Este tal pan se llama *tascalpachon*, y es muy buen pan sabroso. Hácense otras tortas de la misma massa del mahiz, escogiendo para ello el grano mas blanco, é despican los granos, antes que los muelan, quitándoles una dureza ó raspa que tienen en el peçon, con que estovieron pegados en la espiga ó maçorca; é assi sale mejor é mas tierno el pan, é no se topan entre los dientes aquellas durezas que se topan, quando los bollos ó tortillas son de mahiz que no fué despicado. Los chripstianos han dado mucha mejoria á este pan, coçiéndolo en horno á la manera de España, é es mas sabroso é mas lindo en la vista, assi coçido, en roscas ó tortas: é háçese asaz buen viscocho dello, para navegar con ello no muy largo tiempo.

Tienen los indios en la mar del Sur é aun los chripstianos un gentil aviso, quando en aquella mar navegan; y es que llevan harina de mahiz tostado y echan un puño

della en una taça de agua é revuélvenla, é háçese una atalvina, é bevrage bueno con que se sostienen, aunque no coman otra cosa, porque es pan é agua, y aun tiene una gentil propiedad é muy provechosa que quiero decir aqui, para aviso de los que andan en la mar, y es aquesta. Casò que el agua esté dañada y huela mal, tomen un puño ó dos de harina de mahiz tostado y échenlo en un vaso ó taça é echen el agua con ello, é revuélvanlo é hágasse atalvina, é bébanlo: que ningun daño hará al que lo bebe, ni olerá mal, sino bien é al mismo olor del mahiz tostado. Deste aviso me he yo aprovechado en estas mares, y en las que he dicho del Sur, donde lo aprendí; y aun algunas veçes despues que lo supe, yendo yo destas Indias á España, he llevado desta harina para prevenir á semejante nesçessidad, y me he aprovechado desto y hecho plaçer é buena obra á otros. En la provincia de Cueva, en la Tierra-Firme, se hace buen vino del mahiz, como lo escribiré quando en aquella tierra habláre: lo qual y todo lo que çerca deste pan del mahiz está dicho tengo yo muy bien experimentado en veynte é ocho años que hasta este de mill é quinientos é quarenta y uno há que lo miro y lo he sembrado y cogido para mi casa, é lo hago assi mismo al presente.

CAPITULO VIII

De las calabças que hay en esta Isla Española y en todas las otras islas y Tierra-Firme.

Calabças en las Indias es cosa muy comun, assi como lo es en Castilla, y en las otras partes de España (y de las mismas) luengas y redondas ó çeñidas é de todas las maneras que las suele aver. Siémbranlas los indios y curan dellas con espeçial atençion, no para las

comer (que no las comen), sino para tener agua en ellas é llevarlas, quando van camino ó andan en la guerra. A lo menos en Tierra-Firme, en la provincia de Nicaragua, ningun indio anda passo, sin una calabaza de agua, porque es tierra seca é tarde llueve alli. Assi en todas las partes destas Indias é islas é Tierra-Firme, á lo menos en lo que yo he andado é otras muchas partes de que me he informado, hay calabazas (...)

CAPITULO XVIII

Que tracta de los fésoles que los chripstianos llaman: de los quales hay muchas maneras en las Indias.

Los indios tenian esta simiente de los *fésoles* en esta isla y otras muchas y en la Tierra-Firme mucho mas, y en espeçial en la Nueva España é Nicaragua é otras partes, donde en mucha abundancia se coge tal legumbre. Desta simiente haçe espeçial mençion Plinio,¹ é llámalos fagivoles: en Aragon se llaman judías, y la simiente de los de España y de los de acá es la misma propriamente; pero en algunas partes se cogen en grandíssima abundancia. Yo he visto en la provincia de Nagrando (ques en Nicaragua, á la costa de la mar del Sur), coger á centenares las hanegas destes fésoles; y tambien en aquella tierra é en otras de aquella costa hay otras muchas maneras de fésoles, porque demas de los comunes, hay otros ques la simiente amarilla, é otros pintados de pecas. É otra legumbre tienen que son como habas; pero muy mayores, é algo amargas, comiéndolas crudas; é de las unas é de las otras haçen los indios sus simenteras ordinariamente. Y allí en Nicaragua hay mas cuydado

¹ Plin., lib XVIII, cap. 12.

en esto de la agricultura que en parte de quantas yo he estado en las Indias; y porque aqui quadra bien lo que he visto de aquellos indios en sus haças, assi de mahiz, como de algodón ó de yuca ó de qualquier otro mantenimiento que en el campo tengan sembrado, decirlo hé; pero no sé si estos indios tienen noticia que diçe Plinio por estas palabras: “Yo sé que los tordos é páxaros se echan del fijo é del paniço, soterrando á los quatro cantos del campo una hierva, el nombre de la qual es incógnito; é es cosa maravillosa que ningun páxaro alli entra.” Esto queste auctor diçe, me parece á lo que muchas vezes yo ví en aquella provincia de Nicaragua en diversas heredades: que á los cornijales dellas tenían puesto los indios ciertos palillos atados, é tambien algunas hojas rebujadas en otras partes, ó pedreçuelas, ó otras señales conosciadas, é la hierva de en torno limpia, ó algunos trapillos de algodón. É en fin, parecían estas cosas hechas con arte ó por algun respeto, ó de las aves, ó porque granasse lo sembrado ó no se abuchornasse, ó por otros fines que yo no sé juzgar; y en esto tal los que se ocupaban eran en espeçial unas viejas mal encaradas é disformes. É en aquella tierra hay mucha cosa de hechiceros, é no sospechábamos los chripstianos que se hacia esto sin ayuda ó superstición del demonio; porque preguntados á los indios é indias á qué propóssito lo hacían, respondian diferentemente é decían que era bueno haçersse aquello. Y porque, quando se hable de aquella tierra en particular, se dirá mas desta materia, quédese para en su lugar.

z Plin., lib. XVIII, cap. 17.

Este es el libro octavo de la primera parte de la *Natural y general historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de los árboles fructíferos, por el capitán Gonçalo Fernandez de Oviedo, capitan de la fortaleza y cibdad de Sancto Domingo y coronista del Emperador y Rey, nuestro señor.

CAPITULO III

Del árbol llamado caymito, é de su fructa é diferencias della, é de la nueva forma ó diferenciada manera que su hoja tiene con todos los otros árboles.

Caymito es un árbol el mas conocido en el mundo para quien una vez le oviere visto; porque sus hojas tiene quassi redondas, é de la una parte están verdes é de la otra de una color que parece que están secas ó como chamuscadas; é assi aunque esté entre mucha espessura de árboles, se conoce y es muy diferenciado entre todos ellos. Echa una fructa morada prolongada é tamaña, como el trecho que hay en un dedo de coyuntura á coyuntura; pero no tan gruesa como el dedo, sino poco mas que un cañon de una pluma de un buytre. De dentro es blanca como leche é çumosa, é quando se come, es aquello de dentro como leche é çumosa, mas espesa que leche y pegajosa. Estos árboles en esta Isla Española é otras llevan esta fructa, como he dicho. En la Tierra-Firme esta fructa del caymito es redonda é tamaña como una pelota de jugar á la pelota chica ó poco menor, y esta es la diferencia que hay en esta fructa de aqui á la de los caymitos de la Tierra-Firme: en lo demas el árbol é la hoja é todo lo que es dicho, es de una misma

manera. Fructa es sana é de buena digestion, y en estas plaças de Sancto Domingo se vende harta della en el tiempo que la hay. La madera de este árbol es reça é buena para labrar, si la cortan en menguante é la dexan algunos meses curar, é que no se labre verde, segund diçen carpinteros é los maestros de tal arte. Una propiedad tienen las hojas deste árbol muy singular, y es que aquella parte dellas que parece seca (é no lo es), sino leonada, es algo vellosa, é á quien con aquella parte se acostumbra á estregar los dientes, se los limpiará, é páralos muy blancos.

CAPITULO IV

Del árbol llamado *higüero*. El acento de la letra *u* ha de ser luengo, ó de espacio dicho, de manera que no se pronuncien breve, ni juntamente estas tres letras *gue*, sino que se detenga poquita cosa entre la *u* y la *e*, e diga hi...gu...ero. Digo esto, porque el lector no entienda higüero, ó higuera de higos.

Higüero es árbol grande, como los morales de Castilla é mas é menos. La fructa que llevan, son çierta manera de calabazas redondas é algunas prolongadas: é las redondas son muy redondas, de las quales los indios hacen taças é otras vasijas, para beber é otros servicios. El palo ó madera deste árbol es reço é bueno para sillas de caderas y de las pequeñas, é para fustes de sillas ginetas é otras cosas. Es flexible ó correoso é fuerte, é parece en el pelo, despues de labrado, granado ó espino. La hoja deste árbol es lengua y estrecha, é lo mas ancho della es en el extremo ó en la punta, é desde ella va disminuyendo para abaxo al peçon, donde está assi asida, como aqui la debuxo. Comen los indios, aviendo necesidad, esta fructa, digo lo de dentro della, lo qual es de la misma manera que la calabaza quaxada, quando

está verde: curándolas y sacándoles lo de dentro, para haçer algun vaso de la higüera, le queda al tal vaso el lustre é manera de calabaza, é no son otra cosa sino calabazas de la forma ó género que he hicho. Esta fructa ó calabazas son tan grandes las mayores, como una olla que quepa dos açumbres é mas de agua, é de allí para abaxo hasta no ser mayores que un puño çerrado; é assi haçen della sus vasijas del tamaño que lo sufre la grandeza de cada una. Estos árboles son comunes é ordinarios en esta y en todas las islas é Tierra-Firme destas Indias. Mas porque en algunas provinçias los vasos que desta fructa ó calabazas se haçen, son preciosos é lindos, y demas desso hay otra diferençia misteriosa en las hojas, é en la primera impresion prometí de lo deçir en la segunda parte desta *Historia General de Indias*, pareçiéndome despues que es mejor que estas materias esten juntas, dixé en el prohemio deste libro VIII que en él diria lo que tocasse á la Tierra-Firme. Y cumpliendo mi palabra, digo que la comun hoja del higüero es luenga y estrecha, y lo mas ancho della es en el extremo ó fin de la hoja, é desde allí va disminuyendo para abaxo al peçon do está asida, segund se dixo de suso, aqui se ve patente en esta (*Lám. 3^a, fig. 3^a*). Mas hay otros higüeros en la Tierra-Firme diferenciados, no en el fructo, ni en cosa de lo ques dicho, sino solamente en la hoja, ques desta manera (*Lam. 3^a fig. 4*), hecha una cruz cada cada una hoja, como aqui yo la he debuxado; porque me parece un notable muy señalado, en que parece el testimonio de la Cruz, é que no la han podido ignorar estas gentes. Estos árboles higüeros que tienen las hojas todas fechas cruçes, he yo visto en la provinçia de Nicaragua, é señaladamente en Nagrando, donde está la cibdad de Leon, é otras partes de aquella tierra; y maravillado yo destas hojas, cogí algunas para las mostrar

en España, como las mostré, y aun al presente estan algunas dellas en mi poder. Pero donde he dicho hay muchos árboles destos, y allí en Nicaragua llaman á este árbol guacal, y los vasos presçiosos de las higüeras se hallaron en el Darien y en el golpho de Urabá, con sus asideros ó asaš de oro en estas higüeras, y ellas tan lindas, que sin dubda ni reproche se podia dar de beber con las tales higüeras á qualquier rey poderoso. Y estas venian por aquel rio grande de Sanct Johan, que entra en el golpho de Urabá, por via de comercio.

CAPITULO XX

Del árbol mamey é de su fructa, llamada assi mismo mamey.

Mamey es uno de los mas hermosos árboles que puede aver en el mundo, porque son grandes árboles é de muchas ramas é hermosas é frescas hojas, é de lindo verdor é copados é de buena gracia. Son tan grandes, como nogales de España é menores; más las ramas no tan desparcidas como nogal, sino mas recogidas. La hoja es del tamaño de la del nogal, ó mas, y de la façion que aqui está debuxada (*Lam. 3^o, fig. 8^o*), y es mas verde de la una parte que de la otra, é mas gruessa que la del nogal, é tan luenga, como un palmo de longitud, é á proporción la latitud ó anchura; pero del talle que aques- ta que aqui está figurada. La fructa deste árbol es la mejor que hay en esta Isla Española: es de muy buen sabor é echa su fructa redonda; é muy redonda, por la mayor parte, é alguna algo mas prolongada; mas en lo general todos tiran á redondo, y algunos debaxo desta regla se descompassa é tienen burujones, en espeçial los que no son de un cuesco, sino de mas. Háylos tan grandes como dos puños é como un puño é menores. La cor-

teça es como leonada é algo áspera é semejante á la corteça de las peraças, pero mas dura é mas espessa. Algunos fructos destes tienen un cuesco é otros dos, é algunos tres juntos; pero destintos en el medio del pomo ó fructo mamey, á medida de pepitas cubiertas con una telilla delgada, é aquellas pepitas de la color é tez de una castaña mondada. E aun cortándolas, son assi como castañas estas pepitas ó cuescos en la carnosidad, é tan semejantes á castañas que no les falta sino el sabor; el qual estas pepitas ó cuescos tienen amarguíssimo, como una hiel: é sobre ella, como he dicho, está una telilla delgada, entre la qual é la corteça primera está una carnosidad de color leonada ó quassi, que pende en amarillo, é sabe á melocoton ó duraznos, ó es de mejor sabor, salvo que no es tan çumoso como el durazno, ni huele assi. Esta carnosidad que hay en esta fructa entre la pepita é la corteça es tan gruessa como medio dedo, poco mas ó menos (en los mayores), é en otros menos, segund es grande ó chico el mamey. En esta mesma fructa é árbol del mamey hay mucha diferencia en diversas partes é regiones destas Indias, y en la primera impression referí la materia, para quando hablasse en las cosas de la Tierra-Firme. Agora que es llegado el tiempo é que esta primera parte enmendada é acrescentada se reimprime (é tambien la segunda é terçera), háme parecido que porque las materias anden juntas, que se pongan de manera que el lector no ande á buscar mis promesas; sino que cada género de cosa tenga junta la materia, é assi en aquesta del mamey digo que en esta é otras islas los hay de la manera que está dicho de suso, pero hay otros.

En la provincia de Borica, donde aquestos árboles hay en mucha cantidad, é cada mamey es como un melon, ó como la cabeça de un hombre é menores, é tienen mucho

mas que comer que los destas islas, é es mejor fructa. Borica es en la gobernacion de Castilla del Oro, en la costa de la mar del Sur, mas al poniente de Panamá, quassi çient leguas: mas adelante al poniente en la provincia de Nicaragua, hay mucha copia destes árboles, é muy grandes (y de la misma manera los hay en estotra costa, en la provincia é gobernacion de Honduras): e la fructa es mejor que todos los mameyes ya dichos; porque cortada una tajada, quien no supiere lo que es, sin la ver partir de la fructa, viéndola fecha tajadas en un plato, juzgarla há por carne de membrillos, de lo de Valencia, muy bueno, aunque no sabria tanto al açúcar; pero tiene un sabor presçiosso é cordial, é para tenerse en mucho. La madera es muy hermosa, é gruessa mucho; mas dura poco tiempo, é no es fuerte ni para edefiçios ni fuera dellos, porque estos árboles se envejesçen presto é se pierden é secan é es menester plantallos de nuevo, si quieren goçar de tales árboles, porque no passan de doçe o quinze años en su bondad. En Nicaragua llaman los indios al mamey *çapot*, é á otra fructa que alli hay que los chripstianos llaman nisperos, llaman los indios de Nicaragua *munonçapot*: la qual yo tengo por la mejor de todas las que he visto en las Indias é fuera dellas, como largamente lo diré adelante en el capítulo XXII deste VIII libro. É hay assi mismo en la misma provincia de Nicaragua otra fructa que los nuestros españoles llaman çiruela sin lo ser, é los indios la llaman *rocot*, de la qual se tractará en el siguiente capítulo, porque aquella y estos mameyes son apropiados á las llagas en çierta manera; é alli se dirá de qué forma vino á mi notiçia tal secreto, lo qual yo supe de quien lo tenia experimentado. La pepita del mamey, secada al fuego é molida, se saca della çierto licor, como açeyte ó manteca, é es muy buena para guisar de comer con ella, la qual se cuaja é se huela

como manteca, y es muy cordial, é sírvense della algunos chripstianos que la saben sacar de la manera que he dicho. Pero háse de moler primero, é puesta al fuego, sale aquella manteca ú olio della, y estos cuescos estando secos, los raen é echan aquello que se raspa dellos en las llagas é las curan muy bien.

CAPITULO XXI

De los árboles que los chripstianos llaman çiruelo en la provincia de Nicaragua, é de su fructa, de la qual haçen buen vino é otras particularidades: el qual árbol los indios llaman xocot.

Xocot es un árbol en la provincia de Nicaragua, de la fructa del qual los indios haçen muy buen vino, é los chripstianos llaman á estos árboles çiruuelos, é á la fructa çiruelas. Mas en la verdad, á mi juicio, no lo son, sino hobos colorados; porque en todo é por todo el árbol é la fructa es como lo que tengo dicho y escripto del hobo, exçepto questa fructa es colorada é tiene un poco de mas carnosidad quel hobo. El cuesco es el mismo; el árbol é la hoja el mismo, é assi la pierde en cierto tiempo. El vino que desta fructa se haçe, es mediocre é se tiene un año, y á mi paresçer es mejor que la çidra de mançanas en Vizcaya. Y pues he dicho que son hobos estos çiruuelos ó xocotes, quédame de decir un notable grande deste árbol. Estando yo en la provincia de Nicaragua el año de mill é quinientos é veynte y nueve años, se siguió que un martes, dos dias de hebrero de aquel año, dia de la Purificación de Nuestra Señora la Virgen Sancta María, un religioso de la Orden de Sancto Domingo, llamado frey Diego de Loaysa, baptizó á un caçique señor de la plaça é gente de Ayatega, que estaba encomendado é servia á un hidalgo, llamado Gonçalo de los

Rios, é fué padrino en este baptismo del dicho caçique el capitan Gonçalo de Badajoz: é pusiéronle nombre á este caçique *don Carlos*; é *assimismo* se baptiçaron muchos niños é algunos viejos de aquella plaça de Ayatega, que son de la lengua de Nicaragua. Este caçique algund tiempo antes tuvo guerra con otros indios de la lengua de los chondales, é en çierta batalla ó recuento le desbarataron sus enemigos é le degollaron é dexaron por muerto: lo qual se les paresçia bien en la garganta rompida, é paresçia que estaba con muchas costuras é señales de la degolladura, por la qual él deçia que se le salia lo que comia. É paresçe ser que, aunque le cortaron la orgánica é otras interiores partes de la garganta é le dexaron sus enemigos por muerto, sus indios recobraron su cuerpo por fuerça darmas, é lo llevaron herido como es dicho, é *sin le coser cosa alguna*, le llevaron quassi muerto á la dicha su plaça: é quitada la corteça en un pie ó tronco de un çiruelo destes, rascaron aquello que entre la flor ó tez de la corteça é el árbol hay, no tocando en la madera sino en la yema de la dicha corteça hasta la *madera reçia*, é de aquellas raspaduras le echaron en la herida, é con aquello soldó é sanó; é deçia él que avie algo mas de tres años que avia passado lo ques dicho. Yo le ví é hablé, é estuve á su baptismo é comí aquel dia en aquella plaça, con aquel reverendo padre é con el Gonçalo de los Rios é el contador, Andres de Cereçda é el capitan, Gonçalo de Badajoz. É el caçique que he dicho se baptiçó de su grado é haçia baptiçar los que he dicho de su gente, é alli se contó é tractó lo que tengo dicho, é assi lo deçia el mismo caçique é otros de sus indios que lo vieron. É deçian *mas por cosa muy çierta*: que la misma propiedad questos çiruelos tienen para el mismo caso, tiene el árbol dicho mamey, si de la misma manera que es dicho se rae, é que obrará lo mismo. Por

cierto oydo el caso, era cosa para espantar verle al cacique la garganta é los hoyos é burujones que tenia, por donde le avien degollado, como él é otros de sus indios principales lo contaban. Estos ciruelos é las ceybas é los que digo que pierden la hoja, son pocos. Mas estos ciruelos la acaban de echar en todo el mes de enero, é é en tanto que la desecha, se hinche é carga de fructa, é estan ya maduras las ciruelas é quassi comidas, quando el árbol echa la hoja; é viene esta fructa la primera en el mes de abril; é tura dos é tres meses. En algunas destas ciruelas son amarillas, pero la mayor parte son coloradas. Házese assi mismo buen vino destas ciruelas, é buena salsa verde con ellas é con las hojas del axi.

CAPITULO XXII

Del árbol que los chripstianos llaman níspero, al qual los indios de la provincia de Nicaragua llaman munonçapot, é su fructa exçelente.

Munonçapot es un árbol grande como un nogal é de muy linda é reça madera, é la fructa es tan grande ó mayor que camuesas, é de aquel talle, prolongada é tambien redonda; é la color es como pardo ó leonado, algo asperilla, pero delgada como de una mançana; é assi se monda. La carne es leonada é tiene las pepitas leonadas, é tamañas ó mayores que las de la calabaca: la hoja del árbol es como de peral, mas puntiaguda é algo menor. Esta fructa llaman los españoles nísperos, sin lo ser, porque paresçen algo en la color al níspero. En el árbol nunca maduran, é cójenlos quando estan grandes, tan duros como piedras, é maduran como las servas, poniéndolos sobre paja, é aun sin ella, metiéndolos en un cántaro ó en una olla de barro, é desde á ocho ó diez

dias maduran. Esta fructa es la mejor de todas las fructas, á mi juicio, é otros muchos diçen lo mismo; porque es del mas lindo sabor é gusto que se puede pensar, é yo no hallo cosa á que se pueda comparar ni que se le iguale. En metiéndola en la boca, tan presto como el diente la siente, encontinentemente que entre la dentadura se comienza á partir, al momento sube un olor á las narices é cabeça, quel algalia ó almizque no se le iguala, y este olor ninguno le siente ni huele sino el mismo que come la fructa. Tiene tal digestion, que aunque se coman muchos nísperos ó fructa desta, ningun empacho ni pessadumbre dan mas que si no los oviessen comido. En aquella provincia de Nicaragua esta fructa está en poder de los indios de la lengua de los chorotegas. En fin, con esta fructa, ninguna de las que yo he visto en las Indias ni fuera dellas en toda mi vida, se le iguala en el gusto, y en lo que tengo dicho desta fructa; é la misma fructa é árboles hay en la gobernación de Honduras, que es en la costa del Norte en la Tierra-Firme.

CAPITULO XXVI

De los cardones en que nasce la fructa que llaman *pitahaya*.

Pitahaya es una fructa tamaña como un puño çerrado poco mas ó menos, y esto es su comun grandeça. Nasçe en unos cardos muy espinosos y extremados á la vista, porque no tienen hoja, salvo unas ramas ó brazos luengos que sirven en lugar de rama é de hojas: los cuales son de quatro esquinas, é mas luenga cada rama o braço destes que una braçada de un hombre, y entre esquina y esquina una canal, y por todas las esquinas y canales, á trechos nascidas unas espinas fieras y enconadas, tan luengas como la mitad de un dedo mayor de la mano ó

mayores, de tres en tres y de quatro en quatro espinas. Y entre estas hojas ó ramas, que son tales como es dicho, nasce esta fructa llamada *pitahaya*, la qual es coloradíssima como un carmesí rosado, é quiere significar escamas en la corteça, aunque no lo son, é tiene el cuero grueso, é aquel cortado con un cuchillo (que fácilmente se corta), está por de dentro llena de granillos, como un higo; mas esos están mezclados con una pasta ó carnosidad que ella y ellos son de color de un fino carmesí: é toda aquella mixtion de los granillos é lo demas todo se come, y lo que toca, lo para tan colorado como lo suelen haçer las moras, é mas. Es sana fructa é á muchos les sabe bien; pero yo escogeria otras muchas antes que á ella. Haçe en la orina lo que las tunas, aunque no tan presto; pero desde á dos horas que se comen dos ó tres dellas, si orina el que las comió, parece verdadera sangre lo que echa. No es mala fructa ni dañosa y es de buen parecer á la vista. Los cardones, donde nasçen estas pitahayas, es cosa fiera é de mucha salvajez la forma dellos: los quales son verdes é las espinas pardas ó blanquiscas, y la fructa colorada, como he dicho é segund aqui la he debuxado (*Lám. 3^a, fig. 9^a*). Para sacar una pitahaya de donde está nasçida, no ha de ser apriessa ni sin buen tiento é buen cuchillo, porque aquellos cardos son juntos, espesos y muchos y muy armados. Otras pitahayas hay, ni mas ni menos ellas y los cardos como las que está dicho de suso, sin discrepar en cosa alguna ni en el sabor, sino solamente en la color; porque estas otras son amarillas y lo de dentro es blanco lo que se come é los granillos son negros, y estas tales no haçen haçer mudança en la orina. Yo he hecho tinta de las primeras y escripto con ella y es de exçelente color entre morado é carmesí claro.

CAPITULO XXVII

De unos cardos altos é derechos mayores que lanças de armas (é aun como picas luengas), quadrados y espinosos, a los quales llaman los chripstianos çirios, porque parecen çirios ó hachas de çera, exçepto en las espinas é altura dellos: los quales llaman los indios de Veneçuela *dactos*.

Los cardones que los chripstianos llaman çirios en esta isla, haylos assi mismo en otras muchas y en la Tierra-Firme. Estos son una manera de cardos muy espinosos é salvajes, que no hay en ellos parte de donde se puedan tocar, sin muy fieras espinas, non obstante que la natura se las pone por órden é a trechos una de otras con mucho conçierto é compás repartidas en su compusición. Ellos son muy verdes é tan altos como una lança de armas, é algunos como una pica, é otros muy menores, é tan gruesos como la pantorrilla de un hombre, que ni sea gruesa ni delgada. Nasçen juntos é muy derechos, como aqui en esta hoja los he querido significar (*Lám. 3^o, fig. 10^o*) en este debuxo é pintura dellos. Llevan estos cardos una fructa colorada, como un carmesí, del tamaño de una nuez, dulce é buena de comer, llena de innumerables granillos é muy coloradissima, é tiñen los labios é las manos lo que alcança el çumo della. No es fructa para dessear, ni es de mal gusto ni se dexa de comer, quando está madura é bien saçonada.

Estos cardones, despues que han creçido todo lo que han de creçer, envejéçense como todas las cosas desta vida, é sécanse, y otros que han procreado estan verdes á par de los viejos secos: de manera que los nuevos estan verdes y las espinas pardas, é los mas antiguos é viejos estan secos, é los unos é los otros en un esquadron.

No he podido alcançar á saber de qué se servian los indios destes cardones. En la Tierra-Firme, en la provincia de Nicaragua, no estan estos cardones fuera de los heredamientos de los indios; y para solamente la fructa, me paresçe que no es cosa para curar mucho della, y por esto sospecho que para mayor efeto ó por alguna espeçial propiedad los conservan allá.

CAPITULO XXVIII

De los cardos de las tunas é su fructa, la qual en la provincia de Veneçuela en la Tierra-Firme se llama comoho.¹⁵

El año de mill é quinientos é quince, viniendo yo de la Tierra-Firme á esta cibdad de Sancto Domingo, después que me desembarqué en el fin desta Isla Española, viniendo por la provincia de Xaragua, venian en mi compañía el piloto Andrés Niño é otros compañeros; y cómo algunos dellos eran mas pláticos en la tierra que yo, é conosçian esta fructa, comíanla de buena gana, porque en el campo hallábamos mucha della. É yo començé á les haçer compañía en el manjar, é comí algunas dellas, é supiéronme bien; y quando fué hora de parar á comer, apeámonos de los caballos á par de un rio, en el campo, é yo apartéme á verter aguas, é oriné una gran cantidad de verdadera sangre (á lo que á mí me paresçia) y aun no osé verter tanta quanta pudiera ó me pedia la nesçessidad, pensando que se me podria acabar la vida de aquella manera; porque sin dubda creí que tenia todas las venas del cuerpo rompidas, é que se me avia ydo la sangre toda á la bexiga, como hombre sin experiençia de la fructa, é que tan poco alcançaba á entender la

¹⁵ Aunque la materia de este capítulo no se relaciona directamente con Nicaragua, copiamos la parte que se refiere al piloto Andrés Niño descubridor de nuestra costa del Pacifico.

compusición é órden de las venas, ni la propiedad de las tunas que avia comido. É como quedé espantado é se me mudó la color por mi miedo, llegósse á mí el Andrés Niño (el qual fué aquel piloto que se perdió despues en la mar del Sur en el descubrimiento del capitan Gil Gonçález de Avila, como se dirá en su lugar), el qual era hombre de bien é mi amigo, é queriendo burlar conmigo, dixome: “Señor, parésceme que teneis mala color ¿qué tal os sentis? ¿Duéleos algo?” Y esto decíalo él tan sereno é sin alteraçion, que yo creí que, condoliéndonos de mi mal decía verdad. Respondíle assi: “A mí no me duele nada; mas daria yo mi caballo é otros quatro por estar en Sancto Domingo é çerca del licenciado Barreda, que es gran médico; porque sin dubda yo debo de tener rotas quantas venas tengo en el cuerpo.” É dicho esto, él no pudo encubrir mas la risa, y porque me vido en congosa (y á la verdad no era poca) replicó riyéndonos: “Señor, no temais: que las tunas haçen que penseis esso, y quando torneis á orinar, será menos turbia la orina con mucha parte, y á la segunda ó terçera vez no avrá nada desso, ni avreis menester al liçenciado Barreda que deçis, ni avrá causa que deys los caballos que agora prometíades.” Yo quedé consolado y en parte curado, aunque no del todo, hasta que entre los de la compañía ví que avia mas noviçios espantados de la misma manera, y que estaban en el mismo trabaxo. Y desde á poco vimos por la experiència que Andres Niño decía la verdad; é yo me hallé tan ufano como si oviera salido del mayor peligro deste mundo, porque nunca desseé morir con nombre de gula, ni como viçioso: antes muchas veçes dexé de comer, teniendo gran neçessidad, por no comer algunas cosas que he visto en estas partes que comían otros hombres.

Assi que, volviendo á nuestro propóssito, la burla y la fructa es mucho donayre, é no de poco espanto para

quien no ha experimentado esta fructa de las tunas, de las quales en muchas partes desta isla están los campos llenos; é con estos cardos vardan en esta cibdad las paredes de los corrales de las casas é de los huertos (*Lámina 3, figura 11'*). É no dexan de dar allí sobre las tapias su fructa, echando primero unas flores amarillas é despues las tunas, y prenden como grama, é son peores mucho que los cambrones de España é de mas enconadas espinas. En las otras islas de Sanct Johan, é Cuba, é Jamayca he visto assi mismo estas tunas ó cardos y en otras islas, y es cosa comun en estas Indias. Las hojas son verdes, é las espinas pardas, é la fructa qual tengo dicho. Quando la comen, tornan los labrios é las manos, en todo lo que alcança el çumo dellas, como lo suelen dexar las moras de Castilla, é tarda tanto en se quitar aquella color de donde se ha pegado, é aun mucho mas que la tinta de las moras. Esta fructa y aun el cardo en que nasce, se llama *comoho* en la provincia de Veneguela, é es mondándola como una mora: tiene buen sabor, é en aquella tierra los indios haçen vino desta fructa destas tunas; pero este *comoho* es mas sabroso mucho que las tunas, y como es dicho es linaje de tunas, sino que son menores que las desta isla é mejor sabor. Y el vino ques dicho, es tinto, de la color de vino tinto de uvas.

CAPITULO XXX

Del árbol llamado *cacao*, é algunos le llaman *cacaguete*, é su fructa é bevraje é açeite. É cómo su fructa en algunas partes sirve por moneda é se hallan por ella todas las cosas que entre los indios se tractan, é otras particularidades destos árboles.

El árbol, llamado *cacao* ó *cacaguat*, no es árbol destas islas, sino de la Tierra-Firme. Hay estos árboles en la

Nueva España é en la provincia de Nicaragua é otras partes. Pónesse aqui porque esten juntas las materias, como en otro lugar lo tengo dicho; y este es el árbol de todos el mas presciado entre los indios, y su tesoro. Y los caçiques y señores que alcançan estos árboles en sus heredamientos, tiénenlos por muy ricos calachunis ó príncipes, porque al principal señor llaman *calachuni* en lengua de Nicaragua, que es tanto como decirle rey, y tambien se llama *teyte*, que es lo mismo que calachuni o rey. El árbol en la madera é corteça, é hoja, es ni mas ni menos que naranjo, é de la misma tex é frescor é grandeça, exçpto que las hojas del naranjo en su nascimiento é peçon tienen una manera de coraçon pequeño, é de aquel se funda la hoja. Esos coraçones faltan á la hoja del cacao, é en lo demas es assi la una como la otra. Mas porque yo desseo mucho la pintura en las cosas de historia semejantes, é que en nuestra España no son tan usadas, quiero aprovecharme della para ser mejor entendido, porque sin dubda los ojos son mucha parte de la informaçion destas cosas, é ya que las mismas no se puedan ver ni palpar, mucha ayuda es á la pluma la imágen dellas. Y assi á este propóssito, quiero aqui debuxar estos árboles como yo supiere haçerlo (*Lám. 3^a fig. 13^a y 14^a*), porque aunque no vayan tan al propóssito, como yo querria, bastará la significacion del debuxo y mis palabras para que otro los sepa poner mas al natural. Echan por fructa unas maçorcas verdes é alumbradas en parte de una color de roxo, ó son tan grandes como un palmo é menos, é gruesas como la muñeca del braço ó menos é mas á proporçion de su grandeça. De dentro son maçiças, como una nuez, quando se quaxa ó como una calabaza ó higüera, é en aquella pasta ó cantidad quaxada hay quatro órdenes de almendras de alto á baxo; assi que cada maçorca tiene veynte é treynta al-

mendras é mas é menos. É assi como va madurando la fructa, assi se va enxugando aquella carnosidad que está entre las almendras, é ellas quedan sueltas en aquella caxa, de donde las sacan despues é las guardan é tienen en el mismo presçio é estimacion que los chripstianos é otras gentes tienen el oro é la monèda; porque assi lo son estas almendras para ellos, pues que por ellas compran todas las otras cosas. De manera que en aquella provincia de Nicaragua, un conejo vale diez almendras destas, é por quatro almendras dan ocho pomas ó nisperos de aquella exçelente fructa que ellos llaman *munonçapot*; y un esclavo vale çiento, é mas é menos almendras destas, segund es la pieça ó la voluntad de los contrayentes se conçiernan. Y porque en aquella tierra hay mugeres que dan por presçio sus cuerpos, como entre los chripstianos las públicas meretriçes y viven desso (é á tal muger llámanla *guatapol*, que es lo mismo que deçir meretrix ó ramera), quien las quiere para su libidinoso uso, les dá por una carrera ocho ó diez almendras, como él é ella se conçiernan. Quiero, pues, deçir que ninguna cosa hay entre aquella gente, donde esta moneda corre, que se dexede de comprar é de vender de aquella misma manera que entre los chripstianos lo suelen haçer con buenos doblones ó ducados de á dos. Y aun en aquella almendras hay sus fraudes para engañar unos á otros, é meter entre alguna cantidad dellas, las falsas é vanas: y esto háçesse quitándoles aquella corteçica ó cáscara que tienen aquellas almendras, como las nuestras, é hinchándolas de tierra ó de otra cosa, é çierran aquel hollejo tan sotilmente que no se conosçe, é para entender el engaño el que las recibe, quando las cuenta, pássalas una á una é póneles el dedo (index) ó próximo al pulgar sobre cada una, é por bien que esté embutida la falsificada, se entiende en el tacto, é no está tan igual como la buena. Destas al-

mendras los señores é principales haçen çierto bevraje, como aqui se dirá, que ellos tienen en mucho: é no lo usan sino los poderosos é los que lo pueden haçer, porque la gente comun no osa ni puede usar con su gula ó paladar tal bevraje; porque no es mas que empobreçer adrede é tragarse la moneda ó echalla en donde se pierda. Pero los señores calachunis é varones prinçipales úsanlo, porque lo pueden haçer, é les dan tributos destas tales monedas ó almendras, demas de las tener de su cosecha é heredamientos. É deste bevraje é otros serviçios é mediçinas é propiedades deste cacao se dirá adelante algo ó lo que yo he podido comprehender.

Pero quiero primero decir de la manera que crian ó cultivan estos árboles, como cosa que tanto presçian, y es assi. Que despues que los han plantado en la tierra que les paresçe que es fértil é á su propóssito, en sitio é agua alli çerca para los regar á sus tiempos ordinarios; y puestos por sus liños é en compás é desviados unos de otros diez ó doçe piés, porque mejor se alimenten del terreno; porque cresçen é cópanse de tal manera que debaxo dellos todo es sombra é el sol no puede ver la tierra, sino en pocas partes entre las ramas. Y porque acaesçe que algunos años el sol los suele abuchornar é escaldar de manera que el fructo sale vano ó no quaxa é se pierde, para remedio desto, tienen puestos entre estas arboledas otros árboles que alli llaman los indios yagua-guyt, é los christianos de la madera negra, que cresçen quassi al doble que los del cacao é los defienden del sol é les haçen sombra con sus ramas é hojas, é los van mon-dando é quitando los braços é ramas, como van cres-ciendo para que suban derechos á este propóssito: los quales árboles son de tal natura, que viven mucho mas que los del cacao é nunca se pudren ni caen, é es una

de las mas fuertes maderas que se saben. Estos echan muy hermosas flores, digo los de la madera negra, é como rosadas é blancas á manogitos, como el hinojo, é huelen bien, é su fructo son unas arvejas que echan unas lentejas algo menores que los altramuçes y durísimas: nunca pierden la hoja é son árboles que los indios presçian, assi para lo ques dicho, como para haçer sus çercas á sus heredades, é para la madera de sus casas ó buhios, porque diçen ellos que ni pereçe ni pudre en tiempo alguno. Yo deshíçe una casa de sacrificios en Nicaragua, un quarto de legua o menos fuera de la cibdad de Leon, en la plaça del caçique Mahomotombo, que me servia; é por quitarlos de aquellos ritos é sacrificios é çerimonias diabólicas, quitábamoles aquellos templos quellos llaman en la lengua de Chorotega, de la qual generacion es aquella plaça é gente, *teyopa*, que quiere deçir lo mismo que casa de la oraçion. Y híçe llevar á Leon los postes de la madera, que todos eran desta que he dicho de la negra, é híçe en mi casa una caballeriza para mis caballos: é queriendo yo saber del caçique é los viejos quién avien hecho aquel templo é casa, deçian que eran passados muchos años; é por lo que se podia comprehender eran mas de çiento é muchos mas, é estaba la madera que estaba debaxo de tierra, que era más de un estado de hondo, tan verde é fresca como si entonçes se cortára, é las hachas saltaban é se desportillaban, labrándola. Muchas veçes me acuerdo por esta madera de aquella *Arca foederis* del Testamento Viejo¹ del leño llamado setim, la qual era imputrible, é de la mesma madera fué fecho el altar del Señor. Yo no sé si esta madera negra de Nicaragua es setim; mas sé que los indios tienen por cosa çierta que nunca se pudre ni pe-

¹ Exodi liber, cap. XXXVII.

resçe, si no la quemar; é assi lo diçen ellos. En esta Isla Española piensan que es la misma la que llaman *corbana*, en lo qual no me afirmo.

Tornando á la fructa del coco ó cacao ó cacaguat, porque de todas tres maneras le nombran, digo que quando lo cojen é están saçnadas las almendras dél, es de hebrero adelante: é hasta en fin de abril se cogen aquellas maçorcas ó vaynas en que se crian, é despues que sacan las almendras, como avellanas, muy tostadas, é despues muélenlo; é cómo aquella gente es amiga de beber sangre humana, para que este bevraje parezca sangre, échanle un poco de bixa, de forma que despues se torna colorado: é molido el caaco sín la bixa, paresçe de color pardo. É despues que está muy bien molido en una piedra de moler, passado é remolido quatro ó çinco veçes, echándole un poco de agua al moler, háçese una pasta espesa, é aquella massa guárdasse fecha un bollo; é quando lo quieren beber ha de haber passado, después que se molió, quatro ó çinco horas á lo menos para estar bueno, é mejor desde la mañana á la noche, é mejor está para otro dia; é assi se tiene çinco ó seys dias é mas. É aquella pasta tiéndesela por los carrillos é barba é sobre las narices que paresçe que van embarrados de lodo ó barro leonado, é alguno muy roxo porque mezclan bixa con ello: é despues que lo han assi tendido ellos é las mugeres, aquel piensan que va mas galan que mas embarrado va; é assi se van al mercado ó á haçer lo que les conviene, é de rato en rato chúpense aquel su açeyte, tomándolo poco á poco con el dedo. Ello á la vista de los chripstianos paresçe y es mucha suçiedad; mas á aquellas gentes ni les paresçe asqueroso ni mal fecho ni cosa inútil, porque con aquello se sostienen mucho, é les quita la sed é la hambre é los guarda del sol é del ayre la tex

de la cara. É diçen los indios quel que ha bebido el cacao en ayunas, que aunque aquel dia le pique alguna víbora ó culebra venenosa, de las quales hay muchas en aquella tierra, que ningun peligro de muerte corre. Para beberlo echan á la cantidad de treynta almendras molidas un quartillo de agua é desliendo en ella con la mano, trayéndolo alrededor, como pucheçilla; e desfecho en aquella agua en una higüera ó taça, toman otra ó el vaso en que lo quieren beber é pónenle vaçio en tierra, é teniendo en las manos la higüera, en que está desleido el cacao, échanlo á chorro desde dos palmos de alto, ó poco más ó menos, en el vaso que estaba vaçio en que lo han de beber: é levanta una espuma alta por çima, é assi lo beben, é paresçe asqueroso al que no lo ha bebido. Mas al que lo usa, parésçele bien, é es de buen sabor é sanissimo bevrage: é quedan los labros é en torno de la boca parte de aquella espuma, é quedando es colorada que tiene bixa, paresçe horrenda cosa, porque paresçe sangre propria: é quando no la tiene, paresçe pardo, é de la una é otra manera es súçia vista. Pero hállanla muy provechosa los chripstianos, é los indios se presçian mucho desto, é lo tienen por estado é señorio, é diçen que es la mejor cosa del mundo é mas dina de estimaçion.

Item: toman el cacao (en la provincia de Nicoya, é en la isla de Chira, é dende adelante donde lo alcançan), é tuéstanlo mucho, segund de suso se dixo, é muélenle en una piedra muy limpia con un poco de agua, é haçen una pella de aquella pasta como el puño, despues que quatro ó çinco veçes ha seydo molido ó passado por la moledera. É una india tiene puesta una olla de hasta dos açumbres é media ó tres que quepa, y echa en ella un poco de agua que aun no sea cantidad de medio quartillo della; y échese alli la dicha pella molida fecha

pasta del dicho cacao, é con una caña delgada de un carrizo tráyanlo á una mano é á un son ó compás de un tenor, sin afloxar ni dar prisa, sino como es dicho é no con furor, porque se daña, ni con tan poco espacio que se pegue é queme. É el fuego sea lento é dulce de una manera hasta el fin, que sea bassa é no llama, é cómo se va coçiendo, hirviendo, assi se va espessando, é assi han de yr echándole muy poquita agua, de quando en quando. Esto ha de haçer una india, é otra ha de ser la que esté moliendo almendras: é cómo la moledera haya fecho otra pella de la ala que meçe la olla, échela como la primera sobre lo que primero entró á coçerse; é desta manera haçiendo siete ú ocho pellas, se puede gastar en esto un terçio de çelemin de almendras en todo el cacao que entra en la olla, que siempre ha estado hirviendo, é meçiéndolo con la cañuela é echando agua poco á poco. De manera que assi en el agua, con que se molió, como en la que se le echó, al coçerse, echen é gasten dos açumbres é poco más de agua. É acabado de echar toda la massa, está coçiendo un quarto de media hora, ó la octava parte de una hora, hasta que se espesa: é entonçes quitanlo del fuego é déxanlo enfriar hasta que quede tibio ó algo mas caliente que tibio. É estando assi, toman una venera ó una cuchara, é de aquella massa assi coçida echan cantidad de una traviesa de mano, que podrán ser çinco o seys cucharadas, en una higüera grande que quepa açumbre y media de agua poco mas ó menos: é sobre aquella pasta ó maçamorra hinchen la higüera grande de agua, é luego se sube el açeyte de suso é pónenla sobre un çerco tejido de palmas (que son como aquellos de alaton que usan poner, en Flandes, en la mesa sobre que ponen los platos ó escudillas con el manjar caliente, porque no queme los manteles). Entonçes la india, muy lavadas las manos, pone la palma sobre aquel açeyte é pégasele

á ella, é de la palma escurre lo espeso en un bote ó vaso, do quieren poner este açeyte ó licor presçioso: el qual allí despues se hiela é endurese desde á çinco ó seys horas, é se para colorado de la color de la bixa, si se la echaron al moler, é si no la echaron, está amarillo de color de oro. Quando los indios prinçipales é los señores beben deste cacao coçido, es poco á poco, de manera que ninguno da sino un trago ó dos, si es prinçipal: é si mas diesse en presençia del señor calachuni, sería avido por viçioso é mal comedido. El calachuni ó teyte da tres ó cuatro tragos, é pónese de aquel graso por los labrios é toda la barba, é paresçe que está untado con açafran desleydo grueso, é reluce como manteca.

Este olio es sancta cosa para muchos males é dolencias é llagas. La experiencia que desto tengo es que, yendo yo por tierra, desde Leon de Nicaragua á la provinçia de Nicoya, en una jornada de aquellas paré a dormir junto á la costa de la mar, un dia á puesta de sol; é cómo pensé madrugar el dia siguiente, quise ver antes que anochesçiese el dia que allí llegué, un paso estrecho por donde avia de pasar á caballo, porque aunque madrugasse á proseguir mi camino, lo oviese visto: é estándolo mirando sobre una peña, en que batia la mar, vino una ola que me paresció que me podria embestir, é salté presto á un cabo por me apartar, é la peña era brescada é tenia punta, é yo estaba descalço; é salióseme el zapato del pie é dí en una punta de la peña é abrióme el pie quassi desde los dedos al calcañar por medio de la planta, y quedé muy mal herido y á mas de sesenta leguas, por andar del camino despoblado hasta Nicoya, é sin çirujano ni otro remedio sino el de Dios, salióme mucha sangre, é víme tal, que yo creí que de muerto ó perder el pie y quedar muy coxo no podia escapar. Estando en este

trabaxo, acordéme que un criado mio é dos negros é çiertos indios mios llevaban un toçino ó dos salados para el camino, é en el cobertor de una olla de cobre hiçe echar un poco de aquel toçino del lardo é freyrlo bien, é con aquello hiçeme quemar bien la llaga, que tenia en partes un dedo ó más de hondo; é aunque se restañó algo la sangre (despues de me aver salido mucha), no fué de todo punto. Estonçes una negra mia dixo que, pues los indios deçian que aquel açeyte del caaco era bueno para llagas é yo lo llevaba, que me pusiesse dello, y assi lo hiçe: ni tenia otra cosa con que curarme, é derretido un poco, maxaba unas hilas, é de cabo a cabo llena la llaga dellas, ponía ençima otros paños mojados en lo mismo. Siguiendo mi camino é llevando la pierna colgada, anduve desta manera mas de sesenta leguas hasta Nicoya, donde descansé diez o doçe dias; é á cabo de veynte é çinco estaba çerrada é sana la llaga, é yo sin aver tenido açidente alguno. Mas quedóme en medio de la planta una dureça é bulto levantado, tan grueso como una ave-llana, é no podia andar sin bordon, é en tocando con aquello en tierra sentia mucha pena é dolor, é andaba, poniendo de aquel pie solamente la punta é coxqueando. El paresçer de mis amigos era que me pusiese á discreçion de médicos é çirujanos, los quales no perderian nada conmigo ni yo ganára nada con ellos: acordé de no lo haçer ni dexar de traer alli puestos continuamente paños untados en aquel açeyte; y plugó á la Madre de Dios que á cabo de sesenta dias ó pocos mas que fuy herido, estaba desfecha é resuelta aquella carne que alli se avie añudado, é ninguna señal me quedó en el pie mas que si nunca alli oviera avido mal alguno. Por çierto yo diera de buena gana quinientos castellanos, por verme assi sano como me dexó este olio; y assi doy infinitas graçias á Nuestro Señor: que su missericordia usó conmigo esta

piudad, é acaso llevaba aquel poco de açeyte; pero llevaba mas de dos hanegas de aquellas almendras, é en una isla que se diçe Pocosi, que está en el golpho de Orotiña, las hiçe haçer todas aceyte é aquella negra mia que lo sabia muy bien haçer. È aun despues llevé parte dello á España, é en Avila dí una redomica dello á la Emperatriz, nuestra señora, que en gloria está; é preguntándome Su Magestad si era bueno para llagas, dixé lo que he hicho que sabia por experiencia.

Molido el coco ó cacao é coçido con un poco de agua, se haçe exçelente aceyte para guisar de comer é para muchas cosas; é acuérdome que en la plaça que llaman Mambacho estaba alli un italiano, buen compañero é amigo mio, llamado Nicolás, é en este camino passé por alli antes de me aver aconteçido lo ques dicho, é me dió muy bien de çenar á mí é á mi gente mucho pescado é huevos, é guisado todo con este açeyte: é preguntándole yo que de dónde avia aquella manteca, me dixo que no era manteca, sino deste açeyte del cacao, é que para heridas era exçelente cosa, é lo avia él experimentado algunas veçes, estando herido, é que en qualquier mal ó dolor ó granos ó hinchaçon ó postemas á todo aprovecha; lo qual yo creo muy bien, por lo que ví en mi pie.

CAPITULO XXXI

Del árbol llamado paco é su fructa.³⁸

Paco en la lengua de Cueva, en Castilla del Oro, quiere decir esclavo; mas en Nicaragua é en las islas del

³⁸ Parece que se trata del mango.

golpho de Orotiña é en otras partes es una fructa tamaña como un puño çerrado é algo mayor, prolongada é de color pardo, é tambien de color verde; pero la fructa destos árboles que tiran al color verde es mas redonda é pareçe membrillo. La corteça es del gordor de la granada; però mas blanda mucho, é aquella quitada, tiene una carnosidad envuelta en una estopa que se está pegada é no se quita del cuesco; é mordiendo en él, sá-casse la carne, é queda aquella estopa pegada en el cuesco é de punta. Y tambien quando la cáscara se quita, sale algo de la carnosidad sin el estopa. Esta fructa es dulce é de buen sabor, é sana, é es fria. El cuesco es muy grueso; de manera que lo que hay que comer es muy poco, é él no se pareçe con aquella estopa. Los árboles desta fructa no son menores que los nogales de España, é la hoja es del talle de la del nogal, pero muy menor. La madera é sombra destos árboles es muy buena: llámase el árbol é la fructa un mismo nombre, ques *paco*. El que llamé cuesco desta fructa no lo es, sino pepita; é aquella estopa está pegada en una cáscara reça é como nerviosa, é dentro de aquella está una pepita grande que la ocupa toda, la qual tiene pareçer de castaña inxerta mondada, ó como son las pepitas de las peras de Tierra-Firme.¹⁷ Esta pepita no es de comer, porque es duríssima é amarga, é los indios no la tienen por cosa buena ni nesçessaria, ni la comen esta pepita, salvo la fructa que es dicho *paco*, é loánla de sana.

CAPITULO XXXII

Del árbol tembixque é su fructa, alias tembate.

Tembixque es un árbol, é no de los que dexan de estimar los indios en la provincia de Nicaragua; antes lo

¹⁷ Los aguactes.

prescian por su fructa. Son árboles medianos é frescos, y echan unos capullos redondos, é partidos ó divididos por parte de dentro, é en cada apartamiento de aquellos una pepita redonda é blanquissima, algo mas gruessa que piñones, é de aquel tamañio, é cubierta con una cáscara negra é delgada, é aquella quitada es muy mejor al gusto que los piñones de Castilla. Mas háñse de comer pocos dellos, porque dan dolor de cabeça, é entre los chripstianos se aprovechan dellos é los confitan: é no es menester comer cantidad, porque causa fluxo de vientre, é aun con dolor de tripas; mas comidos una doçena ó dos dellos, no inçitan á haçer cámara, ni comidos en el prinçipio del pasto. Tambien los hay en algunas islas é en otras partes de la Tierra-Firme.

CAPITULO XXXIII

Del árbol que en esta Isla Española llaman *papaya*, y en la Tierra-Firme los llaman los españoles los *higos del mastuerzo*, y en la provincia de Nicaragua llaman á tal árbol *olocoton*.

En la costa del poniente de la Tierra-Firme, partiendo del puerto del Nombre de Dios, la costa abaxo, en la provincia de Quebore é en Veragua é en las islas de Cerebaro é en otras partes de aquella costa, hay unas higueras altas y derechas é de un solo un pié derecho é sin ramas, é en lo alto echan unas hojas trepadas é mas anchas mucho que las de las higueras de Castilla, con unos peçones largos de media braça ó mas: é la fructa que llevan son unos higos tan grandes como melones, é menores assimismo, los quales nasçen pegados en el tronco prinçipal de la higuera en lo alto della é en cantidad, é tienen la corteça ó cuero delgado, é todo lo demas es de una carnosidad espesa, como la del melon (aunque no tan maçiça). Es de buen sabor é córtasse á revana-

das, como un melon; y en el medio deste higo o fructo tiene las pepitas, las quales son menudas y negras y envueltas en una manera de materia é humor de la forma que lo estan las de los membrillos, aunque mas viscosas, é son tanta cantidad esas pepitas, como un huevo de gallina, é mas é menos, segund la grandeza del higo. É aquellas pepitas se comen é son sanas y del mismo sabor ni mas ni menos que mastuerço, é el higo es dulce sin las pepitas; y por esto los chripstianos llaman en la Tierra-Firme á esta fructa higos del mastuerço. É donde primero los hallaron fué en tierra del caçique Quebore, donde los hay tan grandes como ollas medianas ó como grandes melones de España; é un hidalgo, llamado Alonso de Valverde, en cuya encomienda estaba aquel cacique de Quebore, los llevó estos higos al Darien, donde los chripstianos los sembraron de aquellas pepitas é en otras muchas partes, é se truxeron á esta é otras islas é se han fecho muy bien, é aqui los llaman *papayas*, é sin los llevar á Veragua é otras partes de la Tierra-Firme, los hay é muchos; é en la gobernacion de Nicaragua llaman esta fructa olocoton, é una provincia hay entre la provincia de Nagraudo é la provincia de Honduras que se dice Olocoton,¹⁸ donde hay muchas destas higueras. Pero donde mayores se han visto estos higos es en Quebore, puesto que en Nicaragua é Teçoatega é otras partes hay grandes é muchos destes higos. Estas higueras hacen un pié ó tronco, grueso como un hombre por la çintura, é mucho mas é menos algunas, é derecho sin rama alguna; é estos que son solos, sin echar ramas, son los que mas viven destas higueras; pero hay otras de la misma fructa que despues quel pié ha subido un estado de un hombre ó mas en su altura, echa otras ramas una

¹⁸ En la vertiente norte de los volcanes Maribios.

ó dos é tres, é algunos hasta seys, é de este número abaxo y derechas para arriba é no tendidas ni trastornada á parte alguna sino para lo alto, siguen é cresçen mucho mas altos que lanças de armas, é algunos como dos lanças. La corteça deste árbol (al qual yo tengo mas por planta que no por árbol); es gruessa como un dedo, é lo de dentro ó madera dél es tierno é fofo, é del coraçon es hueco de alto á bajo, é si dan en el árbol con una espada, para probar su fortaleza de cada golpe corta un palmo o mas, porques muy fofo; é de qualquier golpe pequeño que se le dé, se seca. Estos vástagos que assi echan en la cumbre unas hojas, muchas con luengos peçones é no ramas, é cada hoja es de dos palmos ó mas de ancho, trepada é gentil é verde; é el astil que desdel árbol á ella tiene, es de tres é quatro é çinco é aun seys palmos luengo, é los higos que he dicho nasçen de las ramas (digo hojas) para abaxo, pegados en el árbol altos asidos de sus peçones, y tambien por aquel tronco abaxo. Estos higos se forman de çiertas rosas blancas que primero echan estas higueras. É cómo un vástago destes echa todos los higos que se ha de echar (é aquellos maduran), sécase aquel tallo ó vástago que no echa mas fructo, é los hermanos haçen lo mismo, uno no mas el siguiente año, é sécase; é el otro año siguiente el que nasçió mas tarde, haçe lo mismo; é assi si çinco ó seys hijos suben de aquel tronco, tantos años viven por la órden que he dicho, llevando uno dellos su año é no dando fructo los otros, sino en aquel año que le cabe la vez. É complida la tanda de todos, todo el árbol é tronco principal se secan, y aun antes quel postrero muera, los hermanos que han echado, estan secos, é los que no han llevado estan verdes é echan hojas, ó no fructa, sino por la órden ques dicho; é ponen los indios de la simiente otros antes que aquellos se acaben. Los que con solo un

pié se crian é no echan hijo alguno destes, viven tanto como los hijos todos del otro género que he dicho, é en cinco ó seys años, siempre cada año lleva estos higos; pero cada año los da menores, é al sexto año menudos é no buenos, é de alli adelante no vale nada é se pierde. Madura esta fructa en el árbol é no juntamente, sino uno á uno; é acaesçe estar uno maduro é amarillo como çera; é los otros todos verdes é duros. Algunos destes higos son redondos, é otros son prolongados, é la higuera que los echa redondos, no echa redondos, no echa alguno luengo; ni la que los echa luengos, ninguno echa redondo, porque son distintas naturas é castas desta fructa; mas en el sabor é en todo lo demas son una misma cosa.

CAPITULO XXXIV

Del árbol llamado *tembixque* é de su fructa en la Tierra-Firme

De suso en el capítulo XXXII se tractó del árbol é fructa *tembixque*, é aqui se tractará de otro que aunque se quieren paresçer en el nombre, son muy diferentes. *Tembixque* es un árbol grande, como un gran nogal é muy verde, é la hoja como de laurel; mas esta es mas verde é mas ancha, é en los asientos é pueblos de indios de Nicaragua, en espeçial en Teçoatega é Guaçama é otras plaças, los indios ponen en sus casas estos árboles, porque son de muy sana sombra é quieren paresçer hayas, salvo que son mas copados. Su fructa es algo mayor que las açeytunas gruessas ó gordales de Sevilla, é aun como nueçes pequeñas; é estas son verdes é tienen el hollejo como de çiruela ó poco mas gruesso. É cueçen esta fructa, é coçida la comen, é es buen manjar sano é

dulce, é tiene de dentro un cuesco liso, ~~con una~~ aceytuna de las pequeñas, é dentro de aquel ~~cuesco~~ una pepita dura é amarga.

CAPITULO XXXVIII¹⁹

Del árbol llamado *yaguaguy*, que los chripstianos llaman de la madera negra, en la Tierra-Firme é provincia de Nicaragua.

Yuaguaguyt es la mejor madera é mas fuerte que se halla en grandes partes: el qual árbol é su fructa é flores é otras particularidades suyas, se dixeron en el capítulo XXX, donde se tractó del cacao ó cacaguat, para defensa del qual se ponen estos árboles del yaguaguyt, y por esso no hay aqui mas que decir dél de lo que alli se dixo. Es árbol imputribile, porque el tiempo no lo corrompe, aunque muchos tiempos é años esté só tierra ni fuera della: es duríssimo é tan pesado que no se sostiene sobre agua, sino luego se va á fondo, como si fuese de piedra é de fierro. Pússese aqui, porque me pareció que se le hacía sinraçon a él (é aun á mí) en le dexar entre renglones é no memorado por sí aparte, aunque como he hicho, parezca que donde se tractó dél está como açessorio para aquel efeto de defender del sol é ayre el cacao. Pero aunque esso sea assi, este es el mejor árbol que se sabe para postes, que en estas partes llaman estantes, é para haytinales en los edificios de las casas; é aunque los chripstianos le llaman en Nicaragua

¹⁹ Correspondiendo al final del capítulo precedente hay una nota de Amador de los Ríos que dice: "Digno es de notar que el autor suprimió en este lugar el capítulo XXXVIII, en que trataba de las encinas é bellotas que hay en la provincia é sus anexos de Nicaragua, porque, como él mismo expresó al margen, en otro libro estaba dicho é mas largamento".

madera negra, no lo es, sino bermeja como leonada, é el coraçon della ès negro, que pareceç propriamente en esso al guayacan.

Este es el libro noveno de la primera parte de la *Natural y general historia de las Indias, islas é Tierra Firme del mar Océano*: el qual tracta de los árboles salvajes.

CAPITULO IV

De las palmas que hay en esta Isla Española y en las otras deste golpho y en la Tierra-Firme.

Otras palmas hay que se llaman cocos la fructa dellas, é este es un género de palma grande, é la hoja de la misma manera de las palmas de los dátiles, excepto que difieren en el nascimiento de las hojas, porque la de los cocos nasçen en la vara de la palma de la manera que estan los dedos de las manos, quando la una con la otra juntada se entre texen, é assi estan despues mas desparçidas las hojas. Estas palmas ó cocos son altos, é hay muchos dellos en la costa de la mar del Sur, en la provincia del caçique Chiman, é muchos mas en la que llaman Borica, é muchos mas que en ambas partes en una isla del golpho austral que está en mar á cient leguas ó mas de la costa del Peru: la qual, segund yo supe del piloto Pedro Corço, que en ella ha estado, diçe que desde Panamá hasta ella hay dosçientas é treynta leguas, é que desde el puerto de la Possession de Nicaragua hasta la misma isla hay çiento é treynta leguas. Estos árboles

ó palmas echan una fructa que se llama coco, que es desta manera (*Lám. 3^o, fig. 15^o*).

Mas non obstante lo questá dicho en loor de aquesta fructa, digo que continuada se aborresçe, porque es re-çia é con una escudilla de maçamorra de la leche de los cocos, aunque en un dia no coma un hombre otra cosa, está tan harto, como si oviesse comido un carnero é otros muchos manjares, é da hastio é aun ahita. Sélo como testigo de vista, porque es muy grande la diferencia de comer una cosa, á desseo é poco, á comer mucho.

Despues que escrebí el repertorio que he dicho, estuve en la provincia é punta de Borica, é comí algunos destes cocos é llevé muchos adelante á Nicaragua, é los aborresçí, é otros hicieron lo mismo, é deçian lo que yo digo. En fin, es manjar para hombres que trabaxen é reçios mucho, é a los otros poco les basta desta fructa, porque comida á la contina, como alli se haçia, no es para todos estómagos. Puesta la lecha del coco al sereno dos ó tres horas por la mañana en una escudilla, é bebida assi en ayunas, haçe purgar hasta quatro ó çinco cámaras.

CAPITULO XI

Del árbol llamayo *çeyba*, en especial; é otros árboles grandes

Y porque en la provincia de Nicaragua son los mayores árboles que yo he visto hasta agora, y que exçeden mucho á todos los que he dicho, diré solamente de una *çeyba* que vi muchas veçes, en aquella provincia, no media legua de la casa é assiento del caçique de Fhecoatega,²⁰ á par de un rio del assiento del caçique de Guaçama,

²⁰ Debe ser Tecoatega, equivalente a Tezoatega o El Viejo.

que estaba encomendado á un hombre de bien, llamado Miguel Lúcas, ó de sus compañeros Françisco Nuñez é Luis Farfan. El qual árbol yo le medí por mis manos con un hilo de cabuya, é tenia de çircuyto en el pie treynta é tres varas de medir, que son çiento é treynta é dos palmos: é porçue estaba orilla de un rio, no se podia medir por lo mas baxo açerca de las rayçes, é seria sin dubda mas de otras tres varas mas gorda: que los unos é los otros palmos, bien medido, tengo que en todo serian treynta é seis varas, que tienen çiento é quarenta é quatro palmos de vara. Lo qual es la mas gruesa cosa de árbol de todos los que yo he visto.

Acostumbran los indios en Nicaragua tener lugares diputados para el tiangüez, que quiere deçir mercado, donde se juntan á sus contractaçiones é ferias é truecos, é alli tienen dos, tres é quatro árboles destas çeybas para haçer sombra; y en muchas plaças ó tiangüez dos ó tres çeybas ó quatro bastan para dar sombra á mill é dos mill personas, é assi ponen las çeybas, segund es mucho ó poco el concurso de la plaça ó tiangüez. Aqueste árbol assi grande que en esta isla llaman çeyba, como he dicho, se llama en la provinçia de Nicaragua *poxot*, y en otras partes tiene otros nombres.

CAPITULO XVI

Del árbol llamado corbana

Corbana es un árbol que se halla en esta isla é otras muchas partes destas Indias: es poderoso árbol é de fortissima madera tanto, que de fuerte ninguno de los que acá se saben es su igual; é es tan reçio de labrar, que se tuerçen ó saltan los filos de las hachas, partiendo ó labrando esta madera. Yo he fecho haçer en esta fortaleza de Sancto Domingo (que por Sus Magestades ten-

go) algunos exes de carretas de culebrinas é otros tiros de artillería reños desta madera, por ser tan fuerte como es, en lo qual ninguna ençina ni roble se le iguala. E demas desso tiene otra grand propiedad, y es que nunca se pudre debaxo de tierra, hincada una viga ó un poste ó palo deste árbol, segund muchos diçen; pero como todo lo de acá es moderno, no se sabe por experiencia aquesto, sino por aviso de indios. Algunos que labran casas, han començado á maderarlas desta corbana; porque de la que mas se usa, ques el caoban, ya se sabe que presto peresçe, no obstante que, con sus tachas, se labra el caoban por la mayor parte. Mas si esta otra del corbana adelante se halla buena é el tiempo la aprueba, en mucha estimacion será tenuta para los edefiçios. Su hoja es delgada é luenga, é echa unas flores gentiles blancas algo rosadas, é su fructa es como arvejas; en las quales estan çinco ó seys ó mas lentejas llanicas é algo mayores que lentejas, y duríssimas. Destos mismos árboles piensso yo que son los que hay en la Tierra-Firme en la provincia de Nicaragua; é allá los chripstianos llaman á tales árboles madera negra, de la qual los indios usan para haçer sombra á otros árboles que ellos presçian mucho, que llaman cacao; porque diçen que ni se envejecen ni se pierden estos árboles de la madera negra, que piensso yo ques la misma corbana: de la qual madera negra é de su perpetuidad debaxo de tierra se dixo en el libro preçedente, quando se tractó de los árboles del cacao, que tambien se llaman cacaguat.

CAPITIO XX

Del árbol que en la provincia de Nicaragua llaman los indios *nanzi*

Nicaragua es una provincia, de quien se tractará particularmente en la terçera parte destas historias, y es

provincia muy principal é en que hay mucho que decir. Mas porque esta materia de los árboles salvajes esté junta, digo que entre otros árboles que en aquella tierra yo ví, hay uno que el nombre me parece y es sucio, y en aquella lengua de Nicaragua no quiere decir lo que en la castellana suena y peor aplican los nuestros españoles. Llámánle *nanzi*: son árboles medianos en el altura, é ásperos, torcidos é no de hermosa vista. La hoja es pequeña é menor que de encina, aunque no espinosa, mas quassi de aquella forma. La fructa que lleva, son unas majuelas amarillas é no desplaçibles al gusto, é su sabor declina mucho ó parece manjar de queso: ni es oloroso, ni dañoso, ni para haçer mucho caso dél. Hay muchos árboles destes en muchas partes; é donde yo he visto mas es en aquel monte de Masaya (de quien en su lugar adelante, en la tercera parte, hay mucho que de decir). Los indios llaman este árbol é la fruta *nanzi*. É esta fructa es de la manera que he dicho, en muchas partes; mas en otras son tan grandes como bодоques pequeños. Alguna fructa desta es agra é otra dulce, é la mejor della es en los llanos ó vegas de la provincia de Nicoya. Este árbol es como el del brasil: pero no es el mismo brasil como algunos piensan: é con él dan color al algodón é á lo que quieren teñir en la provincia de Nicaragua los indios.

CAPITULO XXI

De dos cosas notables en las maderas é árboles desta Isla Española y de las otras islas é Tierra-Firme.

Y assi como en Assia é Africa é en nuestra Europa y en lo restante del mundo fuera destas nuestras Indias, son pocos los árboles que mantienen la hoja é la tienen

continuadamente, assi acá por el contrario jamás están sin ella ni la pierden en algun tiempo, sino algunos é muy pocos.

(...) no piensso yo que se hallarán en las Indias seys árboles que pierdan la hoja ni la dejen de tener continuamente: y de los que á mi notiçia al presente me ocurren, solos quatro son los que yo sé que en estas Indias la pierden. El uno es los çiruelos de Nicaragua y los hobos, y dixe quatro, porque en mi opinion estos dos son de un género, é que no lo sean, serian çinco los que la pierden. É el otro es las higueras de Castilla, é aun estas totalmente no pierden toda la hoja, porque verdes ó secas, alcançan las nuevas algunas hojas en el árbol que le quedan del año passado, que tambien se caen venidas las nuevas. El otro es el árbol de la cañafistola, é el otro algunas çeybas.

CAPITULO XXIII

De los perales salvajes de la Tierra-Firme¹

En la gobernacion de Castilla del Oro en las sierras de Capira é en tierra del caçique de Juanaga, é en otras partes de la lengua de Cueva, hay unos árboles hermosos é grandes que los chripstianos llaman perales; y de hecho la fructa que llevan, son peras en el talle y en la color, é no en mas, porque el cuero es tan gordo como de un borçeguí de cordoban, é la carnosidad de dentro no es mas gruesa que una pluma de escrebir de un ansaron, ó quando mas como la de un çisne; é el cuesco es grande que ocupa todo lo demas, y no cuesco, sino una pepita,

¹ Este árbol es el *aguacate*, que los hay de tres generaciones. En algunas provincias del Nuevo Reyno llámase *cura*.

cubierta de una telica delgada, que proveyó natura, porque lo que se come desta fructa no tocasse á la pepita, que es amarguíssima. Son tan grandes estas peras como las peras grandes vinosas de España, ó como aquellas de la isla de la Palma, que piensso yo que son de las mejores é mas hermosas del mundo. En fin, estas que digo de Tierra-Firme, muchas dellas pesan una libra é algunas mas é otras menos, é no son dignas de desestimar, porque en el árbol nunca maduran; mas despues que han crescido, toman las mayores dellas é ponénlas en un rincon de casa sobre un poco de hierva ó de paja seca, é alli se maduran, como haçen las servas en España. É desque estan maduras, fácilmente se dexa cortar aquella corteça que tiene é se despide por si misma la pepita de en medio con su telilla, é la corteça assi mismo, é lo que queda de comer parece manteca é es un gentil manjar, é yo le tengo por mejor que las peras de Castilla. Estos son árboles altos é copados é frescos, é la hoja semejante á la del laurel, mas es mayor y mas verde. Cortando con un cuchillo aquella pepita que estas peras tienen, parece castaña inxerta mondada. Verdad es que, aunque yo puse aqui estos árboles por salvajes y los he visto en los montes, como he dicho, é donde los indios ni los chripstianos no ponen industria ni trabaxo alguno en los criar, é solamente el hortolano es Dios, y assi lo dixé en aquel *reportorio* que escribí en Toledo, dirigido á la Magestad Çesárea, el año de mill é quinientos é veynte y seys; despues, algunos años passados, ví muchos destes perales en la provincia de Nicaragua, puestos á mano en las heredades é plaças ó assientos de los indios, é por ellos cultivados. É son tan grandes árboles como nogales algunos dellos; mas las peras son menores que las de Cueva. Con queso saben muy bien estas peras, y quando estan saçonadas para las comer, piérdense, si las dilatan

é dexan passar aquella saçon; porque se açedan é pudren é no valen nada, si con tiempo no las conçeden al gusto. Este árbol ó perales tambien se pudiera poner en el libro preçedente con los fructíferos; pero no es inconveniente: que primero fueron todos salvajes que la industria de los hombres en curar dellos se ocupasse.

CAPITULO XXV

De las ençinas que el auctor diçe hay é vido en la Tierra-Firme, no lexos de la costa austral, en las haldas de la sierra que llaman de Oroçi.

Acuérdomé que, yendo yo desde la cibdad de Leon, ques en la provincia de Nagrando, en la gobernacion de Nicaragua, á me embarcar en Nicoya para yr á la cibdad de Panamá por la costa é mar del Sur, despues que ove subido una áspera sierra, çerca de las haldas de la sierra que llaman de Oroçi (é aquella dexando sobre la mano siniestra al norte, despues de encumbrado alli, comiençan los llanos de Nicoya), é bien una legua adelante en el mismo camino, dexando todavía las sierras de Oroçi al norte, caminando al leste, topé en las haldas de aquella sierra un ençinar de bellotas, é como no era tiempo dellas, ningunas se hallaron en las ençinas. Mas en el suelo se hallaron hasta una doçena dellas: que yo me paré con los que llevaba conmigo á las buscar, é las comí aunque estaban algo secas; é son ni mas ni menos que las de España, assi las ençinas en el árbol é hoja, como en el fructo. Esto he dicho para que se sepa que hay tales árboles donde he dicho, y porque digo que no era tiempo de bellotas alli, este dia se contaron siete de agosto. Pero no dexaré de deçir un pasto que aquel dia tovieron los indios que yo llevaba en mi compañía aquel dia en la

noche, que fuy á dormir á par de un arroyo que llaman de los *Murçielagos*, porque hay muchos é está muy hon-do, entre dos barrancas, é muy çerrado de arboledas é bosque. Aquella noche, çiertos indios que me llevaban mi ropa, comian sapos grandes assados, y estos indios eran de la plaça de Nicaragua, é por amistad me lleva-ban las cargas hasta veynte dellos, é el dia antes avian comido muchos alacranes assados. Y cómo yo maravi-llado de su manjar los miraba, ellos con mucha risa me convidaban a él é deçian que era muy bueno. Podia aver desde alli legua é media ó dos al rio grande que lla-man Marinia, el qual baxa de aquella sierra que he dicho de Oroçi, é desde do está el dicho ençinar hasta Nicoya puede aver onze o doçe leguas, poco mas ó menos.

CAPITULO XXVII

De çiertos árboles que hay en Nagrando, en la gobernacion de Nicaragua en la Tierra-Firme, que sirven sus fructas á lo mismo que las agallas, para haçer tinta: á los quales árboles llaman los chripstianos el árbol de la tinta; é de qué manera se haçe la tinta con esta fruta.²¹

En la provincia de Nicaragua en la cibdad de Leon, haçen los chripstianos tinta muy buena para escrebir con la fructa de çiertos árboles é con açeche, que hay asaz en aquella tierra, y es desta forma. Echan aquellos ár-boles unas cosas ó fructa luenga como medio dedo, é tan ancha quassi como un dedo, la qual tiene tez de garrova, é sécase ella en el árbol é tuérçese é paresçe corneçuelo, é quebrándola tiene aquel polvo mismo que las agallas de tinta; é aquel batido é revuelto con agua, pónenlo

²¹ Se trata del nacascolo, al cual se refiere Motolinia, citado por Tor-quemada, en parecidos términos.

aparte: é por otro cabo deshaçen açeche en agua, é juntada el un agua con la otra, se haçe muy buena tinta, é digo tan buena que no le haçe ventaja la que se haçe de caparrosa é agallas, é es muy dulce é turable que no ca-duca ni salta, é muy negra en color. Yo tengo escriptas asaz cosas en mis memoriales, desde que por aquella tierra anduve, que paresçe que están mejor agora que quando las escrebí.

CAPITULO XXVIII

Del árbol llamado *guaco* é su fructa, el qual árbol se halla en la Tierra-Firme.²²

En la provincia de los Choncales é en otras partes de la Tierra-Firme, en la costa austral é gobernación de Nicaragua, hay unos árboles grandes como nogales é de lindo verdor. La hoja es como la del nogal, pero menor é mas delgada. Estos árboles llevan una fructa que ella y el árbol se llama *guaco*, y es un fructo luengo, como pera de mal talle, é mucho mayor é mas grueso, é está en el árbol mucho tiempo é madura por Sant Johan o pocos dias antes ó despues: la cáscara ó corteça es gruesa, é la fructa es de dentro amarilla de una carnosidad que quiere algo paresçer carne de membrillos, é es de muy buen sabor. Tiene un grueso cuesco é duríssimo é amargo, é maçiço dentro é amarillo, é entre él é lo que es de comer, á par del mismo cuesco, está tanta cantidad ó gordor de un dedo ó mas, del arte que está lo duro de un palmito de los terreros é assi pajoso, é aquello no se come. Esta fructa es muy sana é nunca madura en el árbol ó muy tarde: é en el mes de junio la cojen é la

²² Parece referirse nuevamente al mango, esta vez al "de guaca".

ponen entre paja, é allí se madura de la manera que en España se maduran las servas. La madera destes árboles no es muy buena ni tampoco es mala; pero para la labrar é cosas de carpenteria no se haçe mucho caso della.

Comiença el libro deçeno de la primera parte de la *Natural y general historia de las Indias*: de los árboles mediçinales é de las plantas é sus propiedades.

CAPITULO I

Del árbol ó planta con que se sueldan las quebraduras ó cosas rompidas en la persona del hombre.

Hay en esta Isla Española unos árboles que son comunes é hay muchos dellos en estas islas é muchos en la Tierra-Firme: los quales son espinosos é tales, que al paresçer ningun árbol ó planta se puede ver de mas salvajez, é segund la manera suya no me sé determinar si es árbol ó planta. Haçe unas ramas llenas de unas pecas é disformes ó feas de muy mal paresçer é talle, é muy gruesas y espinosas; las quales ramas fueron primero hojas é pencas cada una dellas, é de aquella hoja ó penca nascieron otras, é de las otras, otras. É destas pencas endureçidas, ó en tanto que se endureçen, procrean otras alongándose, é de las otras, otras, é de penca en penca se convierte en rama. Finalmente, es de tal manera este árbol, que tengo por dificultoso poder darse á entender por escripto, é seria nesçessario pintarle de ma-

no de tal pintor, é de tan apropiados colores, que por la vista se comprendiessa lo que por las palabras no creo que es possible entender ningun absente, tan al proprio como de otros árboles se entiende, por ser tan dessemillante de todos, que otro nombre me parece que no hay tan al propósito de su salvajez y extremos nunca oydos ni vistos (en otras partes), sino monstruo del género de los árboles.

Machacadas las pencas deste árbol, quitadas las espinas primero, é tendido lo que assi se machacáre en un paño de lienço, á manera de emplasto, é ligada con ella una pierna ó brazo quebrado, despues que primero se hayan concertado los huessos rompidos, lo suelda é junta é afixa tan perfectamente, como si nunca se quebraran, si bien se concertan primero los huesos de las tales quebraduras. E hasta que ha hecho su operación está tan asido el emplasto ó medecina ya dicha con la carne, que es muy dificultoso é penoso despegarlo; pero assi como ha curado é fecho su buena operación, luego por sí mismo se aparta é desecha el emplasto de aquel lugar, donde lo avian puesto. Destos mismos árboles hay muchos en la provincia de Nicaragua en la Tierra-Firme, y echan una fructa colorada, brescada, tamaña como una aceituna gruesa, de color de un muy fino carmesí; é tiene unas espinas por encima toda ella, como vello, quasi invisibles por su sotleça y delgadez, y éntranse por los dedos, quando hombre las toma en las manos. E desta fructa en aquella tierra las indias hacen cierta pasta é pedaços quadrados, tan delgados como una alcorça, é tamaños como una uña del dedo, y envueltas en algodón, porque no se quiebren, las sacan á las plaças, y á sus mercados á vender, y es cosa estimada para se pintar con esta color los indios é indias. Y es exçelente color de

carmesí muy bueno, é alguno dello declina á color rosado; y es mejor color para se afeytar las mugeres, que la que en Italia é Valençia ó España y otras partes usan las que quieren emendar, ó mejor diçiendo, remendar y estragar la imágen o figura que Dios les dió. Destas pieças ó pastillas desta color he yo experimentado muchas en debuxos é pinturas, por mi plaçer é por ver si es color turable; é hallo que es excelente pintura, porque en algunas cosas pintadas en papel yo la tengo puesta has ha de seys años, y está hoy mejor é mas viva la color que el primero dia que se assentó. Y téngolo por mucho, porque se templó con agua clara e sin goma ni alguna otra diligencia de las que los pintores suelen usar, para templar sus colores, antes que las labren. Es muy semejante este árbol en las hojas á los cardos, con que en esta cibdad bardan las paredes de los corrales de las casas, ó como las hojas de las tunas, que son los mismos cardos, de quien se dixo en el libro VIII, en el capitulo XXVIII. Estos árboles no creçe el mayor dellos mas alto que dos estados ó poca cosa mas de la estatura de un hombre: la color del tronco es pardo áspero, é los braços é ramas assi mismo, é los extremos dellas, que son las hojas, están algo verdes. E algunas naçen por el través, donde quiere de nuevo prinçipiarse otra rama en la misma hoja; pero todas las hojas, como he dicho, son muy espinosas, como las tunas, é assi mismo las ramas. Pero con mi mal debuxo porné aqui la forma que tiene este árbol, si lo supiere haçer, para que juntamente con lo que dél tengo dicho, mejor se pueda entender é considerar (*Lágina 4^a, figura 2^a*). É si esto no bastáre, digo que quien desde esta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española fuere á la villa de la Yaguana, ques al poniente é parte occidental desta isla, hallará destos árboles muchos en el mismo camino real, é ha de passar

á par é junto con ellos de nesçessidad, sin se desviar del camino antes que lleguen á las vegas é cumbres del puerto del rio Hatibonico, é desde allí viniendo á esta cibdad, en muchas partes.

CAPITULO II

Del árbol llamado *guayacan*, con que se cura el mal de las buas.

Dos árboles hay muy notables y exçelentes en estas islas é aun en la Tierra-Firme; porque assi como es comun el mal de las buas en todas estas partes, quiere la misericordia divina que assi sea el remedio comunicado, é se halle para curar esta dolencia. Pero aunque en otras partes se halle esta enfermedad, el origen donde los chripstianos vieron las buas, y experimentaron é vieron curarlas y experimentar el árbol del *guayacan* fué en esta Isla Española. El otro se llama palo sancto, y este hay en la isla de Boriquen, llamada agora por los españoles Sanct Johan; é quando della se hable, se dirá del palo sancto. Assi que, tornando al guayacan, yo le he visto en esta y en otras islas, é tambien en la Tierra-Firme en la provincia que los indias llaman Nagrando. Y pues en esta Isla Española ovieron los españoles co- noçimiento deste árbol, póngole aqui, aunque en otras partes se halle; é quiero deçir lo que es muy notorio, assi en las Indias como en muchas partes del mundo, donde le han llevado tras la misma enfermedad para remedio della. É hay tantos árboles guayacanes en estas Indias, que pienso yo que son menos los pinos de tierra de Cuenca, é aun todos los otros de España, en número. Es árbol aqueste muy exçelente, é innumerables veçes experimentado, assi en estas partes como en Europa, é donde de acá se ha llevado para esta temerosa enferme-

dad de las buas: (la qual en Italia, como en otra parte he dicho, llaman el mal francés, y en Francia el mal de Nápoles); y en España y en otras partes del mundo se han visto muy grandes curas que ha hecho este árbol en hombres que de mucho tiempo estaban tollidos é hechos pedaços de muy crudas llagas, y con extremados dolores. Y es esta una enfermedad de las mas desesperadas é notables é trabajosas del mundo, segund es notorio á los que desta plaga son tocados, e mejor pueden por su experiencia, los tales testificar della; é á los que Dios por su clemencia ha librado de semejante dolor, es espantable tal passion. Entre los indios no es tan reçaia dolencia, ni tan peligrosa, como en España y en las tierras frias: ante estos indios fácilmente se curan con este árbol. La qual cura es subjecta á mucha dieta é á beber del agua que haçen, coçiendo este palo en ella, sin la qual dieta él no aprovecha, antes daña. Poca nesçessidad hay que aqui se expresse la manera de cómo este remedio se exerçita, porque es ya muy notoria é comun cosa saber usar deste palo, é tambien porque donde se dixere del palo sancto de la isla de San Johan, se dirá mas largo, pues lo uno é lo otro se cueçe de una manera é lo toman de la misma forma. Y están tan diestros ya en España, como acá, para aprovecharse deste remedio; pero es de tener aviso en que se procure que el palo sea fresco, quanto mas pudiere serlo. Digo fuera de las Indias, porque en ellas cada dia se puede aver é cortar del campo; mas en España é fuera destas partes han de buscar el mas grueso, porque se seca mas tarde, é acá se ha de procurar el mas delgado, porque esté mas tierno é purgativo.

Cúranse deste mal tan fácilmente los indios, como en España de una sarna, y en menos le tienen, y ésles muy

comun. En aquesta isla es famoso el guayacan que se trae de una isleta que llaman la *Beata*, que está en la costa desta isla é çerca della, e otros quieren otro, é como les plaçe, lo escogen. Tiene este árbol la corteça toda manchada de verde, é mas verde é pardillo color, como suele estar ó paresçer un caballo hõvero ó rodado. La hoja dél es ssemejante á la del madroño; pero esta es menor é mas verde, y echa unas cosas amarillas por fructo, que paresçen como si dos altramuçes juntos el uno al otro estuviessen asidos por los cantos. Es madero muy fortíssimo é pesado mucho, é tiene el coraçon quassi negro sobre pardo; é demas de sus virtudes sírvense dél en muchas cosas, assi como en los dentellones de las ruedas de los ingenios é trapiches del açúcar y en otras cosas. Mas porque la prinçipal virtud deste madero es curar el mal de las buas, é dixé que la forma de cómo se toma lo diria donde se hable del palo sancto, diré aqui otra reçepta, segund lo he visto acá usar, puesto que de suso me pensé escusar de hablar en la cura; y es assi. Toman astillas delgadas deste palo, é algunos le haçen picas menudo, y en cantidad de dos açumbres de agua echan media libra del palo ó algo mas, é cueçe hasta que mengua las dos partes, é quítanlo del huego é repósase; é despues bebe el paçiente una escudilla de aquella agua por la mañana en ayunas veynte ó treynta dias; pero de veynte abaxo no ha de dexar de beber esta agua (el que quiere quedar bien curado). Y en aquel tiempo guarda mucha dieta, é no come carne ni pescado, sino passas é cosas secas é poca cantidad, salvo solamente lo que baste á sustentar, y algun rosquete de vizcocho; y entre dia han de beber de otra agua coçida con el mismo guayacan. É desta manera he yo visto sanar á algunos enfermos, pero sin llagas: é han de estar en lugar muy guardado de todo ayre en tanto que se toma esta agua,

y aun algunos dias despues no se ha de alargar en salir mucho á partes desabrigadas: ni tampoco lo que para esto conviene no lo digo tan particularmente, como toman este palo ó agua dél algunos, sino como yo le he visto acá haçer donde es mas fresco el árbol. El que tuviere neçessidad no se cure por lo que yo aquí digo; porque esta tierra es muy diferente de la de Europa, é acá es menester grandíssima diligencia para se guardar del ayre el enfermo de tal passion; é mucho mayor cuydado debe de aver en se esconder de los ayres, donde son mas delgados é sotiles é la tierra fria. Y no debe el enfermo salir por ningun caso de una cámara muy guardada de todas partes é abrigada; é á mi paresçer el que en España se oviere de curar con este palo, ha de guardarse y estar mucho sobre aviso, assi en lo que digo que no le dé ayre, como en la dieta. Pero ya es tan usado este trabaxo en tantas partes, que están los hombres diestros en la manera que se ha de tener, para usar deste remedio. Y no es aqueste solo con el que los indios sanan é se curan; porque son muy grandes hervolarios é conosçen muchas hiervas, tiénenlas experimentadas para esto é para otras muchas dolencias.

Está averiguado que este mal es contagioso, é que se pega de muchas maneras, assi en usar el sano de las ropas del que está enfermo de aquesta passion, como en el comer é beber en su compañía ó en los platos é taças con que el doliente come ó bebe; y mucho mas de dormir en una cama é partiçipar de su aliento é sudor; é mucho mas aviendo excesso carnal con alguna muger enferma deste mal, ó la muger sana con el hombre que estuviere tocado de tal sospecha; tórnanse las personas de Sanct Lázaro, é gaphos, é cómense de cánçer. Y en estas partes é Indias pocos chripstianos, é muy pocos digo, son los

que han escapado deste trabajoso mal que hayan tenido participación carnal con las mujeres naturales desta generación de indias; porque á la verdad es propria plaga desta tierra, é tan usada á los indios é indias como en otras partes otras comunes enfermedades. Pero yo he visto algunas veçes á indios, en espeçial en la Tierra-Firme, que en sintiéndose mal de aquesta enfermedad, con poca sospecha della, luego continúan á beber del agua coçida con este palo, é á guardarse del uso de las mugeres por muchos dias; porque diçen ellos que ellas son las que tienen cargo de repartir é comunicar este dolor y enfermedad, y en espeçial en la provincia de Nicaragua, donde hay muy exçelente guayacan, assi en la provincia de Nagrando, como en otras partes de aquella tierra.

Este es el libro undécimo de la primera parte de la *Natural y General historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oçéano*: el qual tracta de las hiervas é simientes que se truxeron de España á esta Isla Española, é de otras que acá se hallaron é son naturales destas partes, é otras cosas convinientes á la historia.

CAPITULO I

De las hiervas é plantas que se han traydo de España á esta Isla Española é á otras partes destas Indias, é cuáles haçen acá simientes é cuáles no.

Fésoles: estos se haçen acá muy bien y es muy buena legumbre: dánse en grand abundancia; llámanse en Ara-

gon judias y en mi tierra arvejas luengas. Destos tampoco hay necesidad de traer mas simiente, porque en estas islas y en la Tierra-Firme se cojen muchas hanegas cada año; y en la provincia de Nicaragua son naturales de la misma tierra é hay grandissima cantidad de hanegas dellos cada año é de otros fésoles de otras maneras é de colores diferenciados é otras legumbres, como havas ó mayores.

CAPITULO XII

Que tracta de la hierva *moçot*, assi llamada en la provincia de Nicaragua.

Moçot es una hierva muy excelente que en Nicaragua es muy presciada de los indios. Es hierva baxa: la hoja della es picada, como la hiervabuena, de puntas; pero es áspera é no tanto como hortigas. El astilejo, en que nasce, ó su tallo es quadrado é áspero en cada esquina. En la summidad ó altura de cada tallo echa unos graniillos por el tallo arriba, que son la flor é simiente desta hierva, la qual se pega mucho á la ropa. Esta hierva es muy singular para las llagas de todas suertes (exçpto para las de bubas). Para curar las otras, han de lavar la llaga con agua caliente tibia, é tomar esta hierva é majarla é haçerla pasta, é de aquella poner dos veces al dia sobre la llaga; é sana muy presto, é es remedio muy usado é experimentado por los indios de Nicaragua. É quando yo estuve en aquella tierra, la començaban á usar los españoles que vivian en la cibdad de Leon, alias Nagrando, entre los que tenian necesidad della, é la oy loar mucho á algunos que se avian curado con esta hierva é los avie sanado.

Este es el libro duodécimo de la *Natural y general historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de los animales que en esta Isla Española se hallaron, quando los españoles primeros á ella vinieron, é quáles se truxeron de España: é generalmente de todos los otros animales que hasta el tiempo pressente se han visto, é de que hay noticia en otras islas é en la Tierra-Firme.

CAPITULO V

De los perros que ovo en esta Isla Española é los que hay al presente.

Perros gozques domésticos se hallaron en aquesta Isla Española y en todas las otras islas que estan en este golpho (pobladas de chripstianos), los quales criaban los indios en sus casas. Al presente no los hay: é quando los ovo, los indios tomaban con ellos los otros animales todos, de quien se ha hablado en los capítulos de suso, y eran estos perros de todas aquellas colores que hay perros en España, algunos de una sola color é otros manchados de blanco é prieto ó bermejo ó barçino ó de las colores é pelo que suelen tener en Castilla. Algunos bedijudos, otros sedeños, otros rasos; pero los mas destos acá son entre sedeño é raso, y en pelo de todos ellos mas áspero que le tienen los nuestros, é las orejas avivadas é á la lerta, como la tienen los lobos. Eran todos estos perros aqui en esta é las otras islas mudos, é aunque los apaleassen ni los matassen, no sabian ladrar: algunos gañen ó gimen baxo, quando les haçen mal. Los espa-

ñoles que vinieron con el almirante primero, en el segundo viaje que hizo á esta isla, se comieron todos estos perros, porque morian de hambre é no tenian qué comer; pero manjar es para no desecharle los que le tienen en costumbre. En la Tierra-Firme, en muchas partes della, é en la Nueva España, los hay en grand cantidad; é donde yo los he visto es en la provincia de Sancta Marta algunos, y despues ví muchos en la gobernacion de Nicaragua, y he comido de algunos dellos y es muy buen manjar; y á la verdad de aquel que yo comí fueron dos ó tres bocados é no penssando que era perro. É llegué donde ciertos amigos comian de uno muy gordo é muy bien assado é untado ó lardado é con ajos, é no me supo mal: antes de ver aquellos compañeros que yo con buen gusto é aliento entraba en ello, uno dellos dixo: “Señor no será malo que nos llevemos de aqui algunos perros destes, pues que tambien os saben.” En la verdad á mí me pessó de averlo comido é no comí mas: ni dexara de comer hasta que se acabára; pero pues mas no pudo ser de averlo comido, como quien lo ha probado, digo que me supo bien é que quissiera que me avisáran mas tarde. El caso es que todos los españoles que lo han probado, loan este manjar é dicen que les paresçe no menos bien que cabritos.

En aquella provincia de Nicaragua hablan la misma lengua que en la Nueva España, é al perro llaman *xulo*, y destes xulos crian muchos; y quando alguna fiesta principal se hacçe entre indios, comen estos perros por el mas presçioso é mejor manjar de todos, é ninguno come la cabeça, si no es calachuni ó teyte, *id est* rey ó persona la mas principal del convite: la qual traen guisada sin quitar della ni desechar sino solamente los pelos, porque el cuero é los huesos y todo lo demas está fecho de

manera, en un cierto potaje, que parece maçamorra ó de poleadas ó un almidon. Y si el caçique ó aquel señor no la quiere, despues que él ha comido alguna cosa de la cabeça (assi guisada), él la dá de su mano al que quiere mas honrar de los convidados.

Quanto al no ladrar estos perros, seyendo cosa tan natural á los gozques é perros de todo género, es grande novedad, aviendo respecto á los de Europa é de las mas partes del mundo. Mas aquestas diversidades é otras hace natura en diverssos animales é climas; é como dixo un poeta moderno que yo conosco en Italia (é muy estimado en aquella saçon), llamado Seraphin del Aguila, en un soneto ó versos suyos, hablando de las cosas naturales é diferentes efetos:

Per tropo variar, natura é bella.

Por tal variar es hermosa la natura. Assi que en diversas regiones diferenciadas y extrañas cosas se hallan é se producen en un género mismo de animales. É conforme al silencio destes perros, yo hallo escripto por Plinio¹ que en Çirene son mudas las ranas, é que llevadas de aquella tierra á otras partes cantan; y en la isla de Seripho, diçe el mesmo auctor que las çigarras son mudas, é sacadas de allí é puestas en otras provinçias, cantan. Acordándome yo aver leydo esto, quise probar si estos perros mudos, sacados de su tierra, ladrarian en otra; y assi llevé desde la provinçia de Nicaragua hasta la cibdad de Panamá, que es bien tresçientas leguas la una provinçia de la otra, un perrillo destes y allí tambien estuvo mudo: é quando me partí para España, hur-

¹ Plin, libro VIII, capítulo 66.

táronmele, el qual yo avia criado y era muy doméstico. Y que en Panamá fuesse mudo no es de maravillar, porque todo es una costa é tierra firme, é como he dicho, en aquellas partes todas y en estas islas los perros naturales dellas son assi mudos.

CAPITULO X

De los animales que en la Tierra-Firme llaman los españoles tigres, é los indios los nombras en diversa manera, segund la lengua de aquellas provincias, donde los hay.

En el prohemio ó introduçion deste libro XII dixé que despues que oviesse dicho de los animales que los españoles hallaron en esta isla, y de los que se truxeron á ella desde España, é oviesse dicho otras cosas, diria de los animales, de quien no se habló en la primera impresion que tuvo esta primera parte de la *General Historia de Indias*, y que se hallan ó hay en ella. Y para cumplirlo assi, escribiré primero aquellos animales de que yo dí noticia particular en aquel breve tractado que á la Çesárea Magestad dirigí y escribí en Toledo el año de mill é quinientos é veynte y seys; y tras aquellos diré de los que mas ovieren despues venido á mi memoria ó vista hasta el tiempo pressente. Y será el primero del tigre, ques un animal que, segund los antiguos escribieron, es el mas veloçissimo de los animales terrestres. Isidoro en sus *Ethimologias* diçe: “El tigre se nombró assi por su veloçe huyda, y el rio Tigris se nombró assi por su veloçidad, y los persas é medos assi nombran á la saeta. Y á aquella bestia destinta de varias manchas, é en su virtud é veloçidad admirable, le dan el nombre del rio Tigris, porque es el mas rapidissimo é corriente de todos

los rios..." Este rio Tigris, segund Justino, nasce en Armenia con poca agua, etc.² Plinio³ diçe que la pantera é el tigre, por la variedad de las colores é diversas manchas son quassi diferentes de todos los otros animales, porque las otras fieras han una sola color, segund su espeçie.

Los primeros españoles que en la Tierra-Firme, en la provincia de Çemaco é en el Darien, vieron aquellos animales que en aquella tierra los indios llaman *ochí*, llamáronle ellos tigre: los quales son tales, como aquel que en la cibdad de Toledo el año susodicho dieron al Emperador, nuestro señor, enviado de la Nueva España. Tiene la hechura de la cabeça como leon ú onza; pero mas gruessa, é ella y todo el cuerpo é braços é piernas pintado de manchas negras unas á par de otras, perfiladas de color bermeja, que haçen una hermosa labor ó concierto de pintura: en el lomo y á par dél mayores aquellas manchas, é vánse disminuyendo háçia el vientre y los braços y cabeça. Este que allí se truxo era pequeño é nuevo, é á mi paresçer podria ser de tres años o menos; pero háylos muy mayores en Tierra-Firme. Yo le he visto mas alto que tres palmos y de mas de çinco de luengo, é son muy doblados é reçios de braços é piernas, é muy armados de dientes é colmillos é uñas, é en tanta manera fieros, que á mi paresçer ningund leon real de los muy grandes es tan fiero ni tan fuerte. Pero creo bien que los leones son mas denodados y de mas esfuerço. Estos ochís ó tigres, ó mejor diçiendo panteras (porque

¹ Tigris vocatur, propter veloced fugam. Ita enim nominant persae et medi sagittam. Est enim bestia variis distincta maculis, virtute et velocitate mirabilis, ex cujus nomine flumen Tigris appellatur, quod is rapidissimus sit omnium fluviorum. (Ethim., lib XII, cap. 2)

² A cujus montibus Tigris fluvius modlis primo incrementis nascitud. (Just., lib. XLII.)

³ 3 Plin., lib. VIII, cap. 17.

les falta la ligereça del tigre que se alegó de suso, y estos no tienen coyunturas en las piernas postreras é van á saltos), hay muchos dellos en la Tierra-Firme, é comen á muchos indios, é son muy dañosos. Mas como he dicho, yo no los avria por tigres, viendo lo que se escribe de la ligereça del tigre é lo que se ve de la torpeça de aquestos ochís, que tigres llamamos en estas Indias. Verdad es que, segund las maravillas del mundo y los extremos que las criaturas mas en unas partes que en otras tienen, segund las diversidades de las provincias y constelaciones donde se crian, ya vemos que las plantas que son noçivas en unas partes, son sanas é provechosas en otras, como la yuca, que en estas islas mata é en la Tierra-Firme es buena fructa. Y por esto diçe Sanct Gregorio¹ que las hiervas que sustentan á unos animales, matan á otros.

Tambien se vee que las aves que en una provincia son de buen sabor, en otras partes no curan dellas ni las comen. Los hombres en una parte son negros, é en otras provincias son blancos, é los unos é los otros son hombres. Y aun estos ochís o tigres que son quales he dicho é tan hermosos en la piel, en la Tierra-Firme en la provincia de Cueva é otras, digo que de los mismos hay en Nicaragua, é también los hay negros, en espeçial çerca de la laguna de Coçabolca famosa, é çerca de Salteba é por alli. Y no es de maravillar de lo que Plinio dice,² que los leones solamente en Siria son negros. Ya podria ser que los tigres assi mismo fuessen en una parte ligeros, como escriben, y que en la Tierra-Firme, de donde aqui se habla, fuessen torpes y pesados. Animosos son

¹ Mor. c. 6 l. sre. el c. de Job 38.

² Plin., lib. VIII, cap. 17.

los hombres y de mucho atrevimiento en algunos reynos, é tímidos é cobardes naturalmente en otros. Todas estas cosas é otras muchas que se podrian decir á este propósito, son fáciles de probar é muy dignas de creer de todos aquellos que han leydo ó han andado por el mundo, a quien la propria vista avrá enseñado la experiencia de lo que es dicho.

A estos tigres ú ochís los matan fácilmente los balles-teros, desta manera. Assi cómo el balletero sabe donde anda algund tigre destos, vále á buscar con su ballesta é con un can pequeño ventor ó sabueso (é no con perro de presa, porque al perro que con él se afierra, le mata luego, que es animal muy armado de grandíssima fuerza). El qual ventor, assi como da dél é lo halla, anda alrededor ladrándole é pellizcándole é huyendo, y tanto le molesta que le hace huir é encaramar en el primer árbol que por alli está, porque el tigre de importunado del ventor, se sube á lo alto é se esta alli; é el perro al pié del árbol ladrándole, y él regañando, mostrando los dientes, tirale el balletero desde á doce ó quinze pasos con un rallon y dale por los pechos, y vuelve las espaldas huyendo, y el tigre queda con su trabaxo y herida, mor-diendo la tierra é los árboles. É desde á dos ó tres horas ó el otro dia siguiente torna alli, é con el perro luego le halla donde está muerto é lo desuella ó trae al pueblo, porque el cuero es muy gentil é la carne no es mala y el unto es muy provechoso para muchas cosas; porque de- mas de ser bueno para arder en el candil, es sano para guisar de comer, como buena manteca, é para aplacar qualquiera hinchaçon é postema.

El año de mill é quinientos é veynte é dos años los regidores que éramos de la cibdad de Sancta Maria del

Darien heçimos en nuestro cabildo una ordenança, en la qual prometimos quatro ó çinco pesos de oro al que matasse un tigre destes, y por este premio se mataron muchos dellos en breve tiempo, de la manera que está dicho, é con çepos assi mismo. Para mi opinion dicho he lo que siénto de ser ó no ser tigres estos ochís; mas sea qualquiera de los que se notan en el número de la piel maculada, ó por ventura otro nuevo animal que assi mismo la tiene y no está en la cuenta de los que estan escriptos.

Y esto baste quanto á los tigres de Tierra-Firme, que los indios llaman *ochís* en la lengua de Cueva, y en la de Nicaragua se diçe *teguan* tal animal, é assi en diferentes provinçias diferendiadamente los nombran.

En muchas partes se han visto despues, é hay estos animales desta é de la otra parte de la línea del equinocio, donde los españoles han andado, assi como en el nuevo reyno de Granada ó señorío del príncipe Bogotá, é tambien en las costas del famoso rio de la Plata, alias de Paranaguaçu (*Lám. 4^a, fig. 10^a*).

CAPITULO XVI

De los lobos de la Tierra-Firme²³

Lobos he visto en la gobernación de Castilla del Oro y en la de Nicaragua, é son bermejós é malos é comen algunos indios. É en muchas partes de la Tierra-Firme los hay, en espeçial en la costa adentro del rio de la Plata, son muy grandes é mayores que grandes alanos: é tienen el pelo como de vaca, é los dientes como de perro, é son

²³ No hace falta decir que son los coyotes.

muy armados de colmillos, é toda la noche andan, dando muchos ahullidos que ponen terror grande á quien no ha acostumbrado á los oyr.

CAPITULO XIX

De los çieruos que hay en la Tierra-Firme, é gamos é corços semejantes á los de España.

En la Tierra-Firme, en muchas partes della, assi como la gobernacion de Castilla del Oro é Veneçuela é Sancta Marta é Cartajena é Veragua é Honduras é en la Nueva España é en la costa austral é en la Nueva Castilla, hay muchos çieruos é gamos é corços ni mas ni menos que los de Castilla, é los indios señores é principales son grandes monteros é los corren é montean é matan con lanças é ojeos é con flechas é tambien con çepos é otras maneras. È se presçian de tener muchas cabeças de tales animales en sus plaças é casas de sus assientos: en espeçial en la provincia de Nicaragua hincan unas cañas luengas é muy gruesas (que en aquella tierra hay), é en cada caña ponen cabeças de estos animales con sus cuernos, á demostraçien de Estado. Estos çieruos en Nicaragua se llaman *maçat*, é no son muy ligeros, porque estan veçados á vivir en paz, é esperan mucho. Y caso que algunos indios é señores sean monteros, hay tantos y tantos çieruos que no se pueden agotar ni los acosan tan de hecho que parezca que los fatigan ni espantan. En el golpho de Orotifia hay islas y todas ellas tienen muchos çieruos.

Toda esta salvagina es de muy buena carne, y en todo tiempo del año, en espeçial en esta provincia de Nicaragua y en Leon de Nagrando, ques la prinçipal cibdad

de aquella gobernación. De los cueros destes animales hacen los españoles muy buen calçado de çapatos é borceguies, é vaynas de espadas, é cueros de sillas despaldas para assentar, é para cubrir sillas ginetas é otras cosas; é de lo mismo hacen las suelas del calçado, é turan bien, si no lo mojan.

CAPITULO XXII

De los conejos é liebres

Conejos é liebres hay en la Tierra-Firme en muchas partes della y en Castilla del Oro, en la lengua de Cueva: tienen el lomo é pelo como de liebre, é lo demas es blanco assi como el vientre é las hijadas; é los braços é piernas son algo pardicos, y á mi parecer estos tienen mas parte de liebres que de conejos, aunque son menores que los conejos de España. Tómanse las mas vezes, quando se queman los montes, y assi mismo con laços. Mas en Nicaragua hay muchos conejos assi como los de España, de los cuales yo he comido muchos, é los indios los salan é tienen mucho tiempo assi en çeçina, para quando les falta la carne fresca. E assi mismo hacen muy buenos tasajos de venados é los tienen mucho tiempo: é assi mismo es buena çeçina de los perros que llaman xulos é ellos crían para comer, é que tienen en casa é los estiman mucho. É estas çeçinas usan por mercaderia, porque tienen abundancia de todos estos animales.

CAPITULO XXXIX

Del animal que se llama *coçumatle*²⁴

Coçumatle se llama un animal en lengua de Nicaragua y en la Nueva España, el qual es tamaño como un

²⁴ La descripción se acomoda bastante bien a la del pizote.

gato de los caseros de España: é tiene el pelo como marta gallega en el cuerpo, é en la barriga tira á bermejo. Las corbas de las piernas son el calcañar, é el pié largo; é tiene uñas reçias, pero no noçivas: la cabeça tien muy aguda, é luengo el hoçico, é de muchos é espesos dientes. Háylos en muchas partes de la Tierra-Firme, é tienen la cola luenga é rolliça como gato; pero más larga que gato, é á trechos toda ella diferenciada en el pelo; que el un trecho es de la color é pelo del lomo, é el otro trecho del pelo de la barriga, é paresçe bien. Es animal muy manso, si no se enoja, porque enojado muerde reçiamente, en espeçial sobre la comida: é es muy alegre animal é retoça mucho con quien conosçe. Yo truxe uno dellos hasta la villa de Madrid, año de mill é quinientos é quarenta y siete años, é le di á un caballero asturiano, mi pariente.

Comiença el libro décimo séptimo de la *Natural y general historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oçéano*: el qual tracta de la isla de Cuba, que agora llaman Fernandina.

CAPITULO XV

En que tracta el capitan Johan de Grijalva aver tomado la possession por Diego Velazquez en nombre de Sus Magestades y de su corona real de Castilla en la Tierra-Firme, en la provincia que se llama agora la Nueva España, y de lo que despues subçedió hasta que volvió el capitan Alvarado con la nueva de lo subçedido en este descubrimiento hasta que salieron çiertas canoas á combatir el armada.

—111—

Digo que quando la ventura llega á la puerta del in-feliçe, llama y aun porfia que la entienda, y el que no es digno della, atapa los oydos, y por su ynorançia y desdicha ni la entiende ni la acoje, y passasse de largo. Assi acaesçió á este capitan Johan de Grijalva, por no creer á ninguno de quantos le aconsejaron que asentasse y poblasse en aquella tierra que es dicha, y desde alli enviassse á pedir mas gente á Diego Velazquez, y á ha-çerle saber lo que está dicho: é todos los españoles se lo rogaron y requerian, y él y ellos fueran de buena ventura; pero estaba guardada para otro, y para él la suya, que que fué muy mala, como se dirá en su tiempo, quando se tracte de las cosas de Nicaragua, en la segunda parte destas historias.

CAPITULO XVIII

Cómo el capitan Johan de Grijalva partió con el armada de Puerto Deseado, é quiso yr por donde avian muerto la gente al capitan Françisco Hernandez de Córdoba en la costa de Yucatán en un pueblo que se diçe Champoton, y de lo que alli le acaesçió, y de todo lo demas hasta que tornó á la isla de Cuba á dar cuenta de su viaje y descubrimiento al teniente Diego Velazquez é otras cosas convinientes al discurso de la historia.

Estando alli el capitan Grijalva aderesçando su parti-da é haciendo meter bastimentos en los navios, para yrse á la cibdad de Sanctiago, donde estaba el teniente Diego Velazquez, le dieron una carta suya en la qual le mandaba que lo mas pronto quél pudiesse le enviassse los navios, y dixesse á la gente que por quel aderesçaba á grand priessa para enviar á aquella tierra que se avia descubierto, que todos los que quissiessen yr allá a po-blar se esperassen allí hasta que él enviassse los navios

(que sería muy presto), y que de sus haciendas de Diego Velazquez les sería dado todo lo que oviesse menester; y assi lo envió a proveer é mandar que se les dicsse é todos los que esto quissiesen atender, y escribió á los alcaldes y regimiento de aquella villa de Sanct Chrips-tóbal que les hiçiesen todo buen tractamiento. É assi algunos se quedaron alli, esperando la vuelta de los navios, para yr á poblar la Isla Rica, que es la tierra de Yucatan (é no isla, como entonçes se pensaba): otros algunos se fueron á sus casas con pensamiento de volver, quando fuesse tiempo. É luego fueron los navíos é capitanes con el general Johan de Grijalva á la cibdad de Sanctiago é hiçieronse á la vela viernes en la noche, veynte é dos dias de octubre de aquel año de mill é quinientos é diez é ocho, los tres navíos, é con ellos assi mismo el capitan Chripstóbal de Olit con el otro navío que se dixo: é hízoles muy contrarios tiempos, é assi tardaron algunos dias hasta llegar á Sanctiago, donde hallaron al teniente Diego Velazquez, al qual se le dió relacion de todo lo que se ha dicho que subçedió en este descubrimiento é camino que por su mandado hizo el capitan Johan de Grijalva. El qual quedó desfavoreçido de Diego Velazquez é mal quisto con la gente que llevó, por que no avia poblado en la rica tierra que avia descubier-to; á causa de lo qual desdeñado, se passó á la Tierra-Firme á la provincia de Nicaragua, donde en una nueva poblacion que hizo el capitan Benito Hurtado, que se llama *Villahermosa*, por mandado del gobernador Pedrarias Dávila, estando descuydados los nuevos pobladores, se alçaron los indios é mataron al capitan Hurtado é assi mismo á este capitan Johan de Grijalva é otros chripstianos, como se dirá en su lugar, en la segunda parte de la historia, quando se tracte de aquella tierra.

CAPITULO XXI²⁵

Cómo despues quel almirante fué excluido de la jurisdiccion de la isla de Cuba ó Fernandina por el assiento ques dicho, é remuneracion que Sus Magestades le hicieron, fué á gobernar aquella isla Fernando de Soto por capitan general de Sus Magestades, é con título de adelantado de la Florida.

Dado assiento en los pleytos del almirante, como se dixo en el capítulo de suso, y excluido él é sus officiales de la administracion de la justia en aquella isla Fernandina, el Emperador, nuestro señor, hizo su gobernador é capitan general de la isla é de la provincia de la Florida é sus anexos en la Tierra-Firme á la parte del Norte, que avia descubierto el adelantado Johan Ponce de Leon, á Hernando de Soto, el qual es uno de aquellos milites del gobernador Pedrarias de Avila, del qual en las cosas de Tierra-Firme en muchas partes se hace mencion de su persona, porque es de los antiguos en aquellas partes, é al cabo se halló en la prision de Atabaliba, donde fué uno de los que mas parte le cupo de aquellos despojos. É puso tanta parte dellos en España, que fué fama que con mas de çient mill pesos de oro se vido en Castilla, donde por sus servicios y méritos fué muy bien tratado del Emperador, nuestro señor, é le hizo caballero del Orden militar del apóstol Sanctiago é otras mercedes, é le hizo su gobernador é general capitan en lo ques dicho. É estando allá en Castilla, se casó con una de las hijas del gobernador Pedrarias Dávila, llamada doña Isabel de Bovadilla, como su madre, muger de gran ser é bondad é de muy gentil juicio é persona, é con ella fué

²⁵ Los fragmentos que a continuación se reproducen, si bien no tratan específicamente de cosas de Nicaragua, se refieren a uno de sus más famosos conquistadores, de los fundadores de sus ciudades, vecino por largo tiempo de León, y de múltiples ejecutorias en nuestro suelo.

á la isla Fernandina, donde llegó en el mes de*.....
del año de mill é quinientos é treynta y nueve años. É
despues que ovo visitado la isla é pueblos della, é provey-
do en lo que convenia al buen estado é subsestacion de
la tierra, dió orden en armar é passar á la Tierra-Firme
á la conquista é poblacion é paçificacion de aquellas pro-
vinçias que por Su Magestad le fueron encomendadas:
en la qual empresa se siguieron las cosas que la historia
dirá en los capítulos siguientes.

CAPITULO XXIII

Cómo la guerra se començó á ençender é se hizo crudamente, é
cómo el teniente general se tornó á la isla de Cuba, é cómo el
gobernador partió de aquel puerto del Espíritu Sancto la tierra
adentro, é de lo que á él é su gente les acaesçió hasta los diez de
agosto del mismo año de mill é quinientos é treynta y nueve años.

Este gobernador era muy dado á essa monteria de
matar indios, desde el tiempo que anduvo militando con
el gobernador Pedrarias Dávila en las provinçias de Cas-
tilla del Oro é de Nicaragua, é tambien se halló en el
Perú y en la prision de aquel gran príncipe Atabaliba,
donde se enriquesçió: é fué uno de los que mas ricos han
vuelto á España, porqué llevó é puso en salvo en Sevilla
sobre çient mil pesos de oro, y acordó de volver á las
Indias á perderlos con la vida, y continuar el exerçicio,
ensangrentado del tiempo atrás que avia usado en las

* En el código original, que tenemos á la vista, hay un claro que debió
ser ocupado por el nombre del mes, en que Hernando de Soto, apor-
tó á la isla de Cuba. Cómo desde la mitad del capítulo XX fué
añadido por el autor lo restante de este libro XVII, no es ya posible
fijar el mes, á que se refiere Oviedo; pues que es inútil consultar
lo impreso; sin embargo, parece indudable que Hernando de Soto
hubo de llegar á la isla Fernandina en febrero ó marzo, atendidos
los datos que el mismo autor suministra en este y en el siguiente
capítulo.

partes ques dicho. Assi que, continuando su conquista, mandó al general Vasco Porcallo de Figueroa que fuese á Oçita, porque se dixo que alli avia junta de gente, é ydo allá este capitán, halló la gente alçada, y quemóles el pueblo, y aperreó un indio que llevaba por guia. Ha de entender el lector que aperrear es haçer que perros le comissen ó matassen, despedaçando el indio, porque los conquistadores en Indias siempre han usado en la guerra traer lebreles é perros bravos é denodados; y por tanto se dixo de suso monteria de indios. Assi que, dessa forma fué muerta aquella guia, porque mentia é guiaba mal.

CAPITULO XXV

Cómo el gobernador Hernando de Soto é su gente partieron de Iviahica en demanda de Capachegul, é cómo la guia que llevaban desque no supo mas de lo que adelante avia, se hizo endemoniado; é tráctanse diversas cosas é muy notables.

Estó maravillado muchas veçes de la tahurería ó teson ó pertinacia, ó sea constancia, porque parezca mejor la continuacion destes burlados conquistadores, de un trabaxo en otro, y de otro en otro mayor, y de un peligro en otros y otros, aqui perdiendo un compañero é alli tres, é acullá mas y de mal en peor, sin escarmentar.; Oh maravilloso Dios, y qué çeguedad y embelesamiento debaxo de una cobdiçia tan inçierta y tan vana predicacion, como la que Hernando de Soto les podia deçir á estos milites engañados que llevó á una tierra, donde nunca estuvo ni puso los piés en ella, é donde otros tres gobernadores mas expertos que él se avian perdido, que eran Johan Ponçe, Garay é Pamphilo de Narvaez, que qualquiera dellos tenia mas experiencia que él en cosas de Indias, é eran personas de mas crédito que él en esso;

porque él ni de las islas ni de la tierra del Norte ninguna cosa sabia sino de la gobernación de Pedrarias, en Castilla del Oro é Nicaragua, é del Perú, que era otra manera de abarraxar indios; y pensó que aquello de acullá le bastaba saber para lo de acá en la costa del Norte, y engañóse, como la historia lo dirá!

CAPITULO XXVI

Cómo el gobernador Hernando de Soto fué al pueblo de Jalameco, é cómo la caçica, señora de aquella tierra, le festejó é echó al cuello un hilo de perlas que ella traia al cuello, é cómo hallaron otras muchas, é por su culpa del gobernador quedó de hallar todas las que quisiese* y cómo adelante se hallaron perlas en rios de agua dulce, é otras muchas particularidades, convinientes al discurso destas historias.

Oid, pues, lector cathólico, y no lloreis menos los indios conquistados que á los chripstianos conquistadores dellos, ó matadores de sí y de essotros, y atender á los subçesos deste gobernador mal gobernado, instruido en la escuela de Pedrarias de Avila, en la disipación y asolación de los indios de Castilla del Oro, graduado en las muertes de los naturales de Nicaragua y canoniçado en el Perú, segund la órden de los Piçarros; y de todos esos infernales passos librado y ydo á España cargado de oro, ni soltero ni casado, supo ni pudo reposar sin volver á las Indias á verter sangre humana, no contento de la vertida, y á dexar la vida de la manera que adelante se dirá; y dando causa á que tantos pecadores, engañados de sus

* No parece fuera de propósito el advertir aqui que el autor suprimió en el título de este capítulo las palabras siguientes: "é de los árboles que hallaron, como los de España, é otros de aquella tierra de Cofitachequi; é cómo passaron adelante y cómo quedó un chripstiano, dicho Rodriguez é un negro y otros esclavos en aquellas jornadas, é cómo llegaron a Chihá, donde hallaron pueblos cercados é "llevaron de allí quinientos esclavos", etc.

vanas palabras, se perdiessen tras él. Ved qué querria él mas de lo que le ofresció aquella reyna ó caçica de Cofitachequi, señora de Talimeco, donde le dixo que en aquel lugar suyo hallaria tantas perlas que no las pudiessen llevar todos los caballos de su exército; y resçibiéndole con tanta humanidad, ved cómo la tractó. Vamos adelante, y desta verdad que aveis leydo no se os olvide, como para en prueba de tantas perlas, como se le ofresçieron, ya llevaba este gobernador é su gente ocho ó nueve arrobas de perlas, é sabrés cómo las goçaron con lo demas.

Este es el libro décimo nono de la *Natural y general historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de las islas de Cubagua é la Margarita.²⁶

CAPITULO VIII

En que trata el chronista de algunas opiniones de los historiales antiguos çerca de las perlas, y de algunas particularidades dellas, y de algunas perlas grandes que se han avido en aquestas Indias.

Pero acordaré é quien esto leyere que ovo Pedrarias de Avila, gobernador de la Tierra-Firme, una perla que compró en mill é dosçientos pesos á un mercader, llamado Pedro del Puerto, en la cibdad del Darien el año de mill é quinientos é quinçe (el qual la avia comprado en una almoneda al capitan Gaspar de Morales é á la gente que con él avia ydo á la isla de Terarequi, que es en la

²⁶ Los párrafos que a continuación se copian interesan a la historia de Nicaragua por los personajes que mencionan.

mar del Sur); y en lo mesmo quel mercader la compró la tornó á vender luego otro dia, é la dió á Pedrarias, porque nunca una noche que fué del mercader pudo dormir, acordándose del mucho oro que avia dado por la perla; la qual pessaba treynta é un quilates, y es de talle de pera y de muy linda color é muy oriental. La qual despues compró la Emperatriz, nuestra señora, á doña Isabel de Bovadilla, muger que fué de Pedrarias: y en la verdad es perla é joya para quien la tiene y para ser en mucho estimada, como agora lo está. Pero yo tuve una perla redonda de peso de veynte y seys quilates, é tuve otra despues de talle de pera, que ove en Panamá el año de mill é quinientos é veynte y nueve, que vendí en esta cibdad de Sancto Domingo desta Isla Española á un aleman de la gran compañía de los Belçares en quatrocientos é çinquenta castellanos. Estas grandes perlas se han hallado y otras en la mar del Sur en la isla de Terarequi; pero en estotra isla de Cubagua, de quien aquí se tracta, no son tamañas, sino pequeñas, de dos y tres é quatro ó çinco quilates, ó poco mas la mayor dellas; pero en perfición algunas, é innumerable cantidad de aljophar grueso y menudo y de todas suertes. Hay assi mesmo perlas en otras partes destas Indias, lo qual se dirá quando la historia fuere discurriendo ó tocando en las provinçias donde se hallan.

Conténtese, pues, el letor con lo dicho, y passemos á otra manera de perlas que se haçen y nasçen en los nacarones, de quien hiçe mençion en el prohemo, porque de aquestos nunca lo ley ni lo he visto por algund auctor escripto, é yo los he llevado á España, é hay muchos dellos en la costa austral de la Tierra-Firme, en la provinçia que llaman de Nicaragua, y en las islas de Chara é Chira é Pocosí, é otras islas del golpho de Orotiña.

CAPITULO IX

De los nacarones en que se hallan perlas en la provincia de Nicaragua é golpho de Orotiña é otras partes.

En el golpho de Orotiña é islas que hay en él, assi como Chira é Chara é Pocosí é otras que son dentro del Cabo Blanco en la costa de Nicaragua en la mar del Sur, he yo visto muchos destos nacarones, y de alli eran los que dixé de suso que avia llevado á España. Estos son una manera de conchas del talle que aqui está debuxado (*Lám. 5^a, fig. 9a.*), é son dos pegados, assi como las ostias lo estan, é asidos por las puntas é algo mas, de manera que lo ancho es lo que se abre é çierran por sí mismos. Estos nacarones son grandes y medianos é menores; los mayores tan luengos como un codo hasta en fin de los dedos, y el anchor de la pala de un palmo ó mas, y deste tamaño para abaxo. Tienen dentro çierto pescado ó carnosidad, como las ostias de las perlas; pero mucho mayor en cantidad y á proporçion de la grandeza de las conchas, é no poco duro de digestion y reçio. Y en la verdad quantas ostias y nacarones de perlas he yo visto, no es buen pescado ni tal para comer como las ostias de España con mucha parte, pero en fin todo se come. Estos nacarones por de dentro son de hermosa vista y lustre, é resplandescen como las hostias de las perlas en la parte mas delgada dellas, hasta la mitad de la longitud y de ahy adelante para lo mas ancho van perdiendo aquella color, y se convierte una parte en una color de açul muy fino y resplandesçiente, y por las espaldas de fuera son ásperos y acanalados, segund las veneras, pero de dentro son lisos. Las perlas que en estas conchas de los nacarones se hallan, no son finas ni de buen color: si turbias y algunas leonadas, é algunas quassi negras, é tambien se hallan blancas, pero no buenas.

Estas veneras destos nacarones sirven á los indios de palas ó áçadas para sus labores en algunas partes para la agricultura de sus campos y de sus huertos; porque donde yo las he visto es la tierra muy polvorosa y no reça de cavar y volver. Y enastan en un palo el nacaron por la punta, é sírvense de muy gentiles y provechosas palas, é háçenlas de las mayores ó menores é tamaño que quieren, porque las hallan segund las han menester; é atado el astil con muy buenos hilos de algodon torçido, labran la tierra con aqueste instrumento.

Los indios quando toman estos nacarones para comer, no desechan las perlas que en ellos hallan por malas que sean, ni aun nuestros mercaderes tampoco, quando se las dan; porque las mezclan con las buenas que se sacan en las ostias de las perlas finas, é assi vuelto todo lo venden mezclado, porque aprovechen en el peso al vendedor: que no es mas que en lugar de trigo revolver con ello çenteno, ó con la çebada avena. Sirven á esta malicia, porque no hay ya offiçio ni arte en que la astuçia de los cobdiçiosos tractantes dexen de hallar medios para sus engaños. Assi que, aquestos son los nacarones, en que se comete el fraude que he dicho; pero los que son diestros é han notiçia destas cosas, no las pagan en igual preçio que las perlas ó aljófhar limpio; y es verdad que en su espeçie de los granos que nasçen en estos nacarones son redondíssimos, y aunque las conchas son prolongadas, nunca ó muy raras veçes lo son sus perlas, sino muy redondas: que parece cosa para dubdar por ser del talle que son estos nacarones: antes las perlas de talle ó façion de peras todas nasçen en las ostias redondas.